AYUNTAMIENTO DE MALAGA

# DIAGNOSTIGO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

AREA DE DERECHOS SOCIALES

Observatorio Municipal para la Inclusión Social 10/10/2019

# Ayuntamiento de Málaga

Área de Derechos Sociales CEMI GESTRISAM

# Observatorio Municipal para la Inclusión Social

Área de Derechos Sociales C/ Concejal Muñoz Cerván, 3 – Módulo 3, 3º Telf. 951 926 149

Observatorio.social@malaga.eu http://derechossociales.malaga.eu/ http://observatoriosocial.malaga.eu/

#### Colaboran:

## UMA, Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo

Departamento de Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales. Grupo de investigación HUM-590: Calidad de vida e intervención comunitaria y organizacional.

Queda permitida la libre reproducción de cualquier extracto de este documento siempre que se cite la procedencia.

Las Tablas de datos completas de las que se han obtenido las cifras que figuran en este documento, están disponibles para profesionales e investigadores en el Observatorio Municipal para la Inclusión Social

#### Presentación

Con este informe abordamos la Situación Social de la ciudad de Málaga, desde el Observatorio Municipal para la Inclusión Social entendemos el Diagnóstico Social como un proceso continuo en el que se enmarcan todos los estudios e investigaciones que se realizan, teniendo como marco de referencia cuatro bloques: Territorio, Población, Necesidades Sociales y Recursos.

Lo que aquí se va a reflejar, es el conjunto integrado de las publicaciones, que desde el último informe Diagnóstico para el anterior Plan se han trabajado, ofreciendo las principales situaciones, referencias y conclusiones.

Este informe se realiza en el marco del convenio suscrito entre la Universidad de Málaga y el Área de Derechos Sociales de Málaga en mayo de 2018. La fundamentación de esta colaboración responde a la necesidad que el Área de Derechos Sociales tiene de disponer de un diagnóstico de la ciudad para servir de base al Plan Municipal de Servicios Sociales 2019-2023, además de poder debatir, reflexionar y avanzar en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, y fomentar la participación activa de la ciudadanía. El objeto en última instancia es conocer para actuar con eficacia, principio fundamental en el que se basa la necesidad de realizar un diagnóstico.

En el Diagnóstico de la Ciudad se ofrece información básica que sirve para programar acciones concretas en su nexo de unión entre la investigación y la programación. Se recoge, sistematiza, relaciona y, tras un análisis e interpretación de los datos, se estructura.

El equipo de trabajo encargado de la realización del Proyecto ha estado formado por las siguientes personas del Ayuntamiento de Málaga:

Juan Antonio Bermúdez García (Centro Municipal de Informática) Carmen Ramos Días (Area de Derechos Sociales) Dolores Ruiz Segura (Area de Derechos Sociales) Francisco Ruiz Luque (Area de Derechos Sociales) Julia Villalobos Santos (Area de Derechos Sociales)

#### Colabora:

Profesorado de la Universidad, del Grupo de Investigación HUM 590 "Calidad de Vida e intervención comunitaria y organizacional":

M<sup>a</sup> Isabel Hombrados Mendieta (Investigadora principal)

Rafael Arredondo Quijada

Rosario Castilla Mora

Joaquín Castillo de la Mesa

Francisco Cosano Rivas

Carlos Gallego Fontalva

Patricia García Leiva

Miguel Ángel García Martín

Luis Gómez Jacinto

Trinidad López Espigares

Mª José Martos Méndez

Mario Millán Franco

Gianluigi Moscato

Mª de las Olas Palma García

Carmen Romo Parra

Alumnado del Master de Investigación e Intervención Comunitaria Luis Fernández Mármol Irene Montero Álvarez

Ana Benítez Dean

Alumnado de 3º del Grado de Trabajo Social del curso 2018/2019

Profesionales de Servicios Sociales de Málaga

# **DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA 2019**

#### **Estudio documental**

- 2018 Análisis Y Perspectivas. Fundación FOESSA
- 2019 VIII Informe Exclusión y Desarrollo Social En España. Fundación FOESSA.
- Estrategia Nacional De Prevención Y Lucha Contra La Pobreza Y La Exclusión Social 2019-2023
- Evolución Reciente Del Mercado Del Alquiler De Vivienda En España. Banco de España 3/2019
- La Estrategia Europea 2020 y desarrollo sostenible 2030 una adaptación para la ciudad de Málaga. 18 cuadernos II Plan Estratégico de Málaga (fundación CIEDES)

# Estudios e investigaciones propias

- Málaga: Población y Territorio. Cifras e indicadores demográficos de la ciudad, 2018.
- Estudio de condiciones de vida de la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Perfil y Necesidades valoradas en 2017.
- Pobreza Infantil en Málaga. Condiciones de vida de las familias en situación vulnerable. Enero 2016
- Estudio de necesidades sociales en la ciudad de Málaga. Diagnostico cualitativo de la ciudad de Málaga. Co- laboratorio.

# Trabajos Fin de Master de Investigación e Intervención Comunitaria

- Diagnóstico de Necesidades Sociales mediante el método Delphi de Málaga.
- A Mapa de Necesidades Sociales de la ciudad de Málaga.

# ÍNDICE

1.	Situación de contexto. Diagnóstico de la pobreza y exclusión	11
	1.1. Definiciones y medida de la pobreza y la exclusión social	11
	1.2. Perfiles de la pobreza en España	13
	1.3. La pobreza infantil	18
	1.4. La pobreza de la población adulta	20
2.	La Situación Social de la ciudad de Málaga	31
	2.1. Datos de territorio	31
	2.1.1 Organización administrativa	31
	2.2. Población	33
	2.2.1. Población total	33
	2.2.2. Estructura de la población	35
	2.3. Distribución territorial	39
	2.4. Población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria	42
	2.4.1. Características de las familias	42
	2.4.2. Perfil demográfico de la población	43
	2.4.3. Nivel de estudios	45
	2.4.4. Relación con la actividad económica	46
	2.4.5. Ocupación	48
<b>-</b>	No posidados pasiales	40
ქ.	Necesidades sociales	49
	3.1. Diagnóstico de las Necesidades Sociales de la ciudad de Málaga desde metodologías	
	cualitativas y participativas	50
	3.2. Diagnóstico de Necesidades Sociales mediante el método Delphi de Málaga	59
	3.3. Mapa de Necesidades Sociales de la ciudad de Málaga	61
4.	Bibliografía y Fuentes Consultadas	62

# **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Crecimiento de la población por Distritos Municipales	34
Tabla 2: Movimiento natural de la población	34
Tabla 3: Principales indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad	35
Tabla 4: Habitantes por grupos de edad	36
Tabla 5: Málaga y Distritos, superficie y densidad de población	39
Tabla 6: Distribución de la población extranjera por ZBSS	40
Tabla 7: Edad Media por ZBSS	41
Tabla 8: Personas en el hogar por ZBSS	41
Tabla 9: Ordenamiento de las veinte primeras necesidades específicas. Frecuencias	50
Tabla 10: Ordenamiento de las Necesidades presentes y emergentes	59
NDICE DE GRAFICOS	
Gráfico 1: Evolución Coeficiente de Gini. Porcentajes	12
Gráfico 2: Evolución Distribución de la renta S80/S20. Porcentajes	13
Gráfico 3: Evolución Tasa de riesgo de pobreza por edad. Porcentajes	14
Gráfico 4: Tasa de riesgo de pobreza por edad y sexo 2017. Porcentajes	15
Gráfico 5: Evolución Tasa de pobreza por nivel de formación alcanzado. Porcentaje	20
Gráfico 6: Evolución del Régimen de tenencia de la Vivienda. Porcentajes	26
Gráfico 7: Crecimiento acumulado del precio medio de oferta de alquiler	27
Gráfico 8: Evolución del número de nuevas VPO	28
Gráfico 9: Gasto en Vivienda de alquiler de los hogares con menos renta	28
Gráfico 10: Crecimiento natural	34
Gráfico 11: Pirámide de población	35
Gráfico 12: Evolución de la Población según su procedencia	37
Gráfico 13: Pirámides de las personas usuarias de los SSAP	44
Gráfico 14: Pirámides de Población de Málaga	44
Gráfico 15: Personas de 16 y más años analfabeta/ sin estudios. Porcentajes	
Brecha educativa	45
Gráfico 16: Nivel educativo de las personas de 16 y más años por Sexo. Porcentajes	46
Gráfico 17: Relación con la actividad económica de las personas de 16 y más años.	
Porcentajes	46
Gráfico 18: Tasa de paro comparada. Porcentajes. Brecha laboral	47
Gráfico 19: Nivel de estudios y actividad laboral. Porcentajes	48
Gráfico 20: Tasas por Grupos de Necesidad en los Distritos Municipales	61

# **INDICE DE MAPAS**

Mapa 1: Distritos Municipales de Málaga	32
Mapa 2: Distribución relativa de las familias. Porcentajes	43
INDICE DE IMAGENES	
Imagen 1: Panel Customer Journey	53
Imagen 2: Mapa de actores	54

# 1. Situación de contexto. Diagnóstico de la pobreza y exclusión en España

El Estudio documental de las publicaciones más recientes nos ha servido para el análisis de la Situación de Contexto Social hasta llegar a la dimensión de la ciudad. Estas han sido la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019 - 23, el documento Análisis y Perspectivas Fundación FOESSA de 2018, el VIII Informe Exclusión y Desarrollo Social en España de la Fundación FOESSA de 2019, La Estrategia Europea 2020 y desarrollo sostenible 2030: una adaptación para la ciudad de Málaga, publicada por la Fundación CIEDES, y el Informe del Banco de España sobre Evolución reciente del mercado del alquiler en España. Todas ellas junto con las publicaciones propias nos proporcionan la base para la elaboración del VII Plan Municipal de Inclusión Social.

# 1.1. Definiciones y medida de la pobreza y la exclusión social

Podemos medir la pobreza refiriéndonos solo a su dimensión monetaria (la relacionada con los ingresos de los que dispone cada persona), o a su dimensión material (la relacionada con los bienes y servicios de los que efectivamente dispone cada persona en cuestión). Ambas dimensiones están correlacionadas, pero no coinciden perfectamente y, por ello, debemos considerar ambas dimensiones para entender la naturaleza multidimensional de la pobreza y poder prevenirla y reducirla de forma eficaz.

Frente a la pobreza relativa medida a partir de los ingresos, la pobreza o privación material hace referencia a un estado de dificultad económica que se traduce en la incapacidad de acceder a determinados bienes o servicios que se consideran deseables o necesarios para llevar una vida con un nivel de bienestar adecuado.

La pobreza es una de las formas en que puede materializarse la desigualdad de rentas. Cuando hablamos de pobreza relativa ponemos el foco en el perfil de la desigualdad en los tramos más bajos de ingresos. En las sociedades desiguales existe una brecha importante entre los recursos de que disponen los hogares en estos segmentos y los que disponen los colectivos en los tramos medios y elevados. Dos formas de capturar la desigualdad son el índice de Gini y el indicador S80/S20.

Definiciones de indicadores relacionados con la pobreza y la desigualdad:

El índice de Gini captura cuánto se aparta la distribución real de rentas disponibles de una distribución uniforme en que todos los hogares dispondrían de la misma renta. Sus valores se sitúan entre 0 (todos los hogares tienen la misma renta) y 100 (un hogar concentra todos los recursos y los demás no tienen nada). Los países europeos tienen índices de Gini situados en la franja 20 y 40.

- El indicador S80/S20 o ratio interquintílico (un quintil es cada uno de los cuatro valores en una distribución que sirven para dividir la misma en cinco partes iguales). Se estima como el cociente entre los ingresos medios que recibe el 20% de la población con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos.
- También el indicador AROPE (At Risk Of Poverty or social Exclusion) es uno de los indicadores de la Unión Europea en su Estrategia 2020, que engloba a las personas que se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social.

"La tasa de riesgo de pobreza en España ya era muy alta en términos comparados antes de la crisis y, después de ésta, la recuperación económica apenas se ha traducido en una reducción significativa de las cifras récord alcanzadas en 2014/2015. De hecho, las cifras de 2017 indican que seguimos en niveles superiores a los de 2008".

Así lo describe el Diagnóstico de La Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-23, poniendo de manifiesto la dimensión del problema, cuyas principales conclusiones se van exponiendo.

La desigualdad socioeconómica, por su carácter estructural, sigue determinando las condiciones de vida de la población y está en el origen de las situaciones de pobreza y exclusión.

La desigualdad ha aumentado en los años de crisis, y los principales indicadores para medirla así lo confirman:

El incremento de la desigualdad, en concreto, de la desigualdad en la distribución de la renta, ha sido en España una de las principales consecuencias de la crisis. Por su parte, el Índice de Gini pasó de 32,4 en 2008 a situarse en 34,7 en 2014, y desde entonces comienza a reducirse, aunque a un ritmo más lento que el de crecimiento observado en los años anteriores, situándose en 2017 en el 34,1. En otras palabras, incluso después de 4 años de recuperación, el índice Gini continúa siendo 1,7 puntos más elevado que al comienzo de la crisis¹.



Gráfico 1: Evolución Coeficiente de Gini. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir del INE

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

La evolución del indicador S80/S20 es similar, con un aumento que culmina en 2015, con un ligero descenso desde entonces pero encontrándonos en 2017 aún con una ratio 80/20 un punto superior a la de 2008. En el año 2008, el total de las rentas del 20% más rico de la población multiplicaba por 5,6 a la del 20% más pobre, en el año 2015 la multiplica por 6,9, y en 2016 y 2017 se cifra en 6,6².

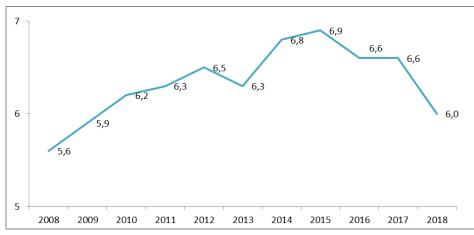


Gráfico 2: Evolución Distribución de la renta S80/S20. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir del INE

El informe Análisis y Perspectivas 2018 de la Fundación FOESSA también nos indica, que mientras que los indicadores medios de renta y empleo muestran una clara tendencia de mejora desde la finalización de la crisis económica, los avances han sido mucho más limitados en las situaciones de vulnerabilidad social y pobreza.

# 1.2. Perfiles de la pobreza en España

El Diagnóstico de situación de la pobreza y la exclusión social en España, define los perfiles de la pobreza en España por edad, sexo y tipo de hogares.

**Por edad** el riesgo de exposición a la vulnerabilidad varía a lo largo del ciclo vital y la pobreza se manifiesta de forma diferente a diferentes edades.

En España, es la población menor de edad la que experimenta mayores tasas de pobreza (28,3 %) entre todos los grupos de edad comparados, seguida de cerca por los jóvenes entre 18 y 29 años (28,2 %), estando ambos grupos en 2017 en niveles muy superiores a la media (21,6 %). En cambio, la población en edad de trabajar, de 30 años o más, se sitúa en niveles ligeramente inferiores a la media y, en claro contraste con los menores y los jóvenes, la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

población de 65 y más presenta niveles de pobreza muy inferiores al resto de la población (15 %)<sup>3</sup>.

Dentro de los grupos más vulnerables por perfiles por grupos de edad se encuentra los menores que se ven más afectados que otras por las situaciones de carencia.

La pobreza infantil ha permanecido como una realidad oculta para la mayor parte de la ciudadanía, la tasa de pobreza que afecta a la población infantil es mayor que la que afecta a cualquier otro grupo de edad en España, y así ha sido además durante toda la década 2008-18.

♠ Es más, este resultado se mantiene invariable cuando se analiza la de pobreza con los umbrales del 40 y 25% de la mediana, o incluso si se atiende a indicadores de carencia material severa o mixtos como el AROPE. De hecho, la tasa de pobreza infantil con el umbral del 60% casi duplica la observada entre los mayores de 64 años; la tasa de pobreza infantil con el umbral del 40% casi triplica la correspondiente entre los mayores de 64; y la tasa de pobreza infantil con el umbral del 25% es más de 4 veces superior a la severa observada en la población mayor de 64<sup>4</sup>.

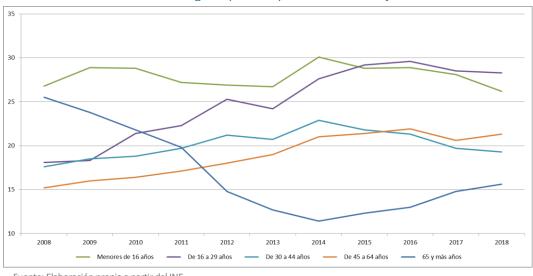


Gráfico 3: Evolución Tasa de riesgo de pobreza por edad. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir del INE

No obstante, además de lo que aporta el párrafo anterior, la Fundación CIEDES continúa señalando a las personas mayores de 65 años dentro del alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 "Fin de la Pobreza: para garantizar la protección social de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social, aumentar el acceso a los servicios públicos y ayudar a las personas afectadas por problemas económicos, sociales y ambientales", ya que como analiza mediante el indicador nº 5, para el año 2017, los ingresos del 10,5% de la

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

población mayor de 65 años de la ciudad de Málaga, provienen de una pensión no contributiva (inferior a 400€ mensuales). Esta proporción es para la ciudad superior a la de la provincia, a la de Andalucía y a la de España.

#### Según el sexo:

Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2017 muestran una masculinización de la recuperación económica y una feminización de la pobreza, en todos los indicadores que se utilizan para medirla. La tasa de AROPE masculina queda en el 26%, mientras que la femenina es del 27,1%. El riesgo de pobreza masculina se sitúa en el 21%, mientras que la femenina es del 22,2%, con una mejora de un punto porcentual en el último año entre los hombres que no se da entre las mujeres.

La carencia material severa masculina es del 4,9%, en tanto que la femenina es del 5,3%. A pesar de que en el último año se han registrado descensos en la mayoría de las variables que componen este indicador, en casi todas hay más mujeres afectadas, que hombres. La única excepción es la de tener retrasos en el pago de los gastos de la vivienda, donde la tasa de hombres afectados es más alta<sup>5</sup>.

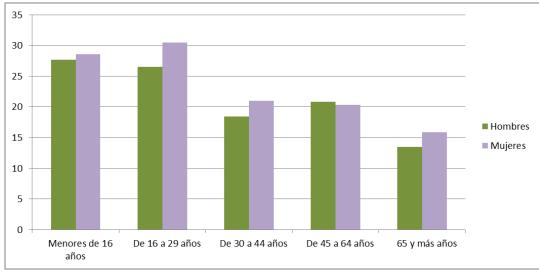


Gráfico 4: Tasa de riesgo de pobreza por edad y sexo 2017. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir del INE

Según **el tipo de hogar** también se aprecian enormes variaciones en las tasas de riesgo de pobreza. En general, son aquellos hogares en los que hay presencia de menores de edad, especialmente, familias monoparentales en su mayoría encabezadas por mujeres, las más afectadas, junto con los hogares unipersonales de jóvenes menores de 30 años<sup>6</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ver datos sobre los tipos de hogares en la ciudad de Málaga en el apartado Convivencia. Hogares de este mismo informe.

Los hogares monoparentales y monomarentales con menores a su cargo en Málaga son un 4,3 % una proporción más elevada que la media de España, y de los hogares de población que vive sola de más de 65 años es del 10.1% y los hogares unipersonales es del 27% en el 2016<sup>7</sup>.

En los hogares con menores, la pobreza está relacionada con las características del hogar en el que viven, con la situación laboral de sus padres, con el número de hermanos, y con su edad.

- Los menores en hogares monomarentales presentaban tasas de pobreza 20 y 25 puntos por encima de la media de pobreza infantil en los primeros años de crisis, y aunque desde 2011 las diferencias se redujeron, aún ahora se mantiene en tasas unos 15 puntos superiores a la media. Las tasas de pobreza de los menores que viven en hogares integrados por dos adultos y tres o más menores, habitualmente conocidos como familias numerosas, han experimentado una evolución similar. Por último, los menores en hogares con más de 2 adultos, entre los que los hogares de origen inmigrante estaban claramente sobrerrepresentados, también han mantenido tasas de pobreza infantil superiores a la media. En cambio, las tasas de pobreza infantil en hogares de dos adultos con uno o dos hijos/as siempre se ha mantenido por debajo de la media, si bien debe recordarse que la tasa de pobreza infantil en España ha sido muy alta para el contexto europeo durante todo el período<sup>8</sup>.
- Los hogares monoparentales, en su mayoría con mujeres como sustentadoras principales (81,1%), siguen siendo uno de los grupos más expuestos a situaciones de exclusión con un 28,6% de afectación<sup>9</sup>.
- La especial vulnerabilidad a la exclusión social, de los hogares con menores y jóvenes, se confirma como una tendencia preocupante, ya que se constituye como un fenómeno estructural, tras el periodo de crisis y recuperación económica<sup>10</sup>.

También existen diferencias atendiendo a la **nacionalidad**. Las situaciones de pobreza y exclusión afectan en mayor medida a la población extranjera, sobre todo a los procedentes de la Europa no comunitaria y del resto de países no europeos.

La condición de extranjero es previsible que lleve asociada una mayor vulnerabilidad debido no sólo a la ausencia de redes de apoyo, generalmente disponibles para los nacionales, sino también por la inestabilidad jurídica que a menudo les acompaña.

La tasa de pobreza de los extranjeros mayores de 16 años ha sido sistemáticamente más alta que la de los españoles durante todo el periodo considerado, con una evolución al alza para los extranjeros procedentes de fuera de la Unión Europea, que son aproximadamente el 70 % de los que residen en España a 1 de Enero de 2018 (Padrón Municipal, INE). La pobreza en dicho año afectaba al 52 % del colectivo, tras el pico de

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Según datos CIEDES en la Estrategia Europea en el ODS10 "Reducción de las Desigualdades" en la ciudad de Málaga el indicador 7 y 8. En el ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles" el indicador 10 (en proporción al total de hogares en la ciudad de Málaga).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> 2018 Análisis y Perspectivas Fundación FOESSA.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> 2018 Análisis y Perspectivas Fundación FOESSA.

2014/2015 (55 %) al que se llega desde una tasa al inicio del periodo (2008) del 44 %, frente al 15,6 y el 41,5 por ciento de los españoles y resto de comunitarios, respectivamente, en el mismo año. De hecho, para los extranjeros procedentes de otros estados miembros de la UE, la evolución es algo más errática, de tal manera que la tasa de pobreza observada en 2017 es prácticamente igual a la de 2008 tras haber experimentado diferentes subidas y bajadas a lo largo de la década<sup>11</sup>.

En ambos colectivos de extranjeros la evolución presenta más altos y bajos debido a que la dinámica demográfica de esta población es bastante más intensa y diversa que entre los españoles. Por una parte, durante la crisis los procesos tanto de retorno como de reagrupación familiar (especialmente de hijos e hijas menores) alteraron bastante la composición de la población extranjera residente en España respecto a la que habitaba en comienzo del periodo. Por otra, la recuperación económica se traduce de forma casi inmediata en una mayor afluencia de flujos migratorios procedentes del exterior, con progresivamente mayor presencia de extranjeros no comunitarios, lo que de nuevo rejuvenece e intensifica el perfil laboral de la población inmigrante en España.

Según datos de la Fundación CIEDES, las personas paradas extranjeras sobre el total de residentes extranjeros en la ciudad de Málaga son del 11,6% en el 2017<sup>12</sup>.

.

<sup>11</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 10, indicador 4 de la adaptación para la ciudad de Málaga de la Estrategia Europea 2020 y Desarrollo Sostenible 2030. Fundación CIEDES

# 1.3. La pobreza infantil

En cuanto a las características propias de los menores y su relación con la tasa de pobreza infantil, las cifras no parecen indicar diferencias significativas por sexo, pero si por edad.

Según **el origen de los progenitores** los flujos migratorios recibidos por España desde finales de los años noventa se han caracterizado no sólo por su fuerte componente laboral, sino también por ir acompañados de un intenso y rápido proceso de reagrupación familiar.

De acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), en 2008 el 16,7 por ciento de los menores residentes en España eran de origen inmigrante (el 11,2 por ciento tenía dos progenitores nacidos fuera de España, y el 5,5 por ciento restante solo uno). En 2017, el porcentaje había aumentado en más de cinco puntos, hasta el 22 por ciento (15,3 por ciento con dos progenitores nacidos fuera y un 6,7 por ciento descendientes de parejas mixtas)<sup>13</sup>.

Estos menores han sufrido las consecuencias de la crisis económica con especial intensidad, debido, entre otras causas, a las mayores tasas de desempleo experimentadas por sus progenitores, en comparación a los de origen autóctono. Así, mientras que la tasa de pobreza entre los menores con progenitores autóctonos aumentó sólo 2 puntos durante la década 2008-2017, el incremento entre los menores con dos padres inmigrantes de fuera de la UE fue de 8 puntos. Aunque lo más llamativo no es la diferente intensidad de crecimiento durante la crisis, sino la diferencia en los niveles de pobreza infantil entre ambos grupos durante todo el periodo.

En 2017, casi 2 de cada 3 menores con dos progenitores nacidos fuera de la UE están en riesgo de pobreza en España (65,4 por ciento), frente al 22 por ciento de los menores en hogares con dos progenitores nacidos en España. Es decir, la incidencia de la pobreza infantil es prácticamente el triple en los hogares de origen inmigrante que en los hogares de origen no inmigrante en nuestro país<sup>14</sup>.

Unos colectivos específicos de especial vulnerabilidad son los menores tutelados, jóvenes ex tutelados y población gitana

En 2017, casi 44.000 niños vivían en España bajo una medida de protección. Esta cifra ha permanecido casi estable a lo largo de toda la década, aunque la composición del colectivo bajo protección se ha modificado profundamente, sobre todo desde 2016, con un importante aumento en números absolutos y relativos de los menores extranjeros no acompañados, que eran en 2012 unos 3.261, ascendieron a finales de 2017 a 6.414, y a finales de 2018 sumaban ya 13.012.

(Según los datos de inscritos en el Registro de Menores Extranjeros no Acompañados del Ministerio del Interior). Solo en 2018 llegaron a España 6.063 niños y niñas sin ningún

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

adulto que los acompañara, lo que supone un aumento de alrededor del 150% respecto a 2017 (UNICEF, 2019)<sup>15</sup>.

Vivir en situación de pobreza está asociado al **rendimiento educativo**. Si nos fijamos en la tasa de abandono educativo temprano y la tasa de repetición, dos indicadores clave para medir los avances en el ODS 4 'Educación' de la Agenda 2030, vemos que ambos varían en función de la renta del hogar. En cuanto al abandono educativo temprano, los alumnos que provienen de un hogar situado entre el 20 por ciento más pobre de la distribución de renta, tienen una tasa siete veces superior a los alumnos que provienen de un hogar situado en la parte alta. En cuanto a la tasa de repetición, que afecta a un tercio del alumnado en España, las diferencias por nivel de renta del hogar son especialmente acusadas. Así, a los 15 años ha repetido el 53% de los estudiantes del tramo de ingresos más bajo, frente al 8% del tramo más alto, una diferencia de más de 6 veces (PISA 2015).

Respecto a la salud de los menores que viven en pobreza sufren con mayor frecuencia que los más acomodados la malnutrición y la obesidad. Ello se debe, en gran medida, a que los niños y niñas que viven en riesgo de pobreza hacen menos ejercicio y llevan peor alimentación, con exceso de azúcares y escasez de fruta y verdura.

Otro indicador es que los que viven en los hogares con menor renta no han ido nunca al dentista o lo hicieron hace un año o más.

Además los menores que viven en riesgo de pobreza tienen una probabilidad de perderse viajes y actividades escolares complementarias, incluyendo actividades de ocio como tocar instrumentos o hacer deporte, que es entre el doble y el triple más baja que la de los menores que no están en pobreza. Y estas diferencias se han agrandado durante los años de crisis.

#### La transmisión Intergeneracional de la pobreza.

La pobreza se hereda, según Raúl Flores Martos, Mónica Gómez Morán y Víctor Renes Ayala (2016: La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención, Madrid (FOESSA); la exclusión social y la pobreza son una realidad que se hereda de unas generaciones a otras. Las situaciones de ventaja o desventaja social se reproducen en función de los recursos familiares, y la incidencia del problema es mayor en función del nivel global de desigualdad al que se enfrenta una sociedad determinada.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

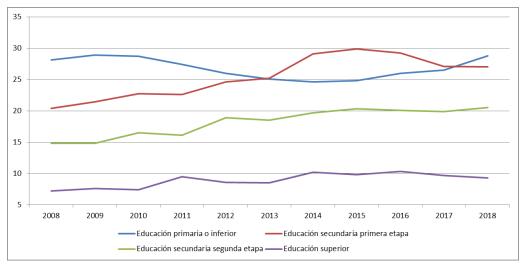


Gráfico 5: Evolución Tasa de pobreza por nivel de formación alcanzado. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir del INE

# 1.4. La pobreza de la población adulta

Las situaciones de desigualdad en la población adulta van más allá de la carencia de medios económicos, están relacionadas con el déficit educativo, con la falta de oportunidades para acceder al mercado de trabajo en igualdad de condiciones, para acceder a un empleo estable o de calidad o para acceder a una vivienda digna.

Según la Educación y Formación la tasa de riesgo de pobreza difiere en función del nivel de formación de las personas, en relación inversa. La pobreza se reduce de manera más eficaz a medida que las personas están mejor formadas.

La tasa de pobreza monetaria también muestra una clara reducción a medida que aumenta el nivel educativo, a pesar de que una vez más el efecto protector de la educación no sea tan efectivo para los jóvenes como para los adultos de edad más avanzada.

Mientras España tiene un nivel mayor que la UE en personas con educación superior (33,2%), a la vez se caracteriza por una tasa más alta de la población que no alcanza la educación secundaria de segunda etapa (41,8%). En otras palabras, existe una escasez de personas con perfiles formativos medios y un exceso de personas con baja formación. El hecho de que en España exista un importante porcentaje de la población con un nivel escaso educativo está relacionado con las tasas de abandono educativo temprano. Desde 2008, este indicador se ha venido reduciendo de manera sostenible, pasando del 31,7% al 17,9% en 2018. A pesar de esta reducción, la tasa de abandono de España sigue siendo de las más altas de Europa, junto con Malta y Rumanía, y no llega todavía al objetivo del 15% recogido en la Estrategia Europa 2020. Es de destacar también la importante brecha de género que existe en abandono educativo temprano, con una diferencia entre chicos (21,8%) y chicas (14,5%) de más

de siete puntos, aunque en la última década ésta diferencia se ha reducido hasta llegar a los cinco puntos en 2018<sup>16</sup>.

El abandono educativo temprano afecta especialmente a los grupos más vulnerables que carecen de apoyos y referencias para evitarlo y que, en gran medida, se ven abocados a dejar los estudios y a ingresar en un mercado laboral que puede ofrecerle escasas posibilidades, con un empleo no cualificado.

En el caso de la ciudad de Málaga, se da un 17% de abandono escolar temprano en 2014 entre la población de 18 a 24 años, calculándose el dato como el cociente de alumnos matriculados en estudios postsecundarios (después de la ESO) y la población comprendida en el tramo de 18-24 años<sup>17</sup>.

El colectivo de población gitana presenta carencias en este terreno clave para la inclusión. Si bien los niveles de analfabetismo en la población gitana se sitúan cada vez más cerca de los de la población en general, otros indicadores del nivel educativo de esta población ponen de manifiesto la enorme brecha existente.

- De acuerdo con los indicadores establecidos en la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020 y su evaluación intermedia llevada a cabo en 2016, existen aún unos altos niveles de abandono escolar en secundaria: el 61,1% en hombres y el 64,3% en mujeres gitanas entre 12 y 24 años (Fundación Secretariado Gitano, 2013), frente al 20% del total de la población entre 18 y 24 años. Especialmente preocupante es el nivel de abandono escolar de las chicas gitanas, que se produce en edades más tempranas, desde los 10 a los 14 años, situación que se revierte a los 15 años<sup>18</sup>.
- En el caso de los estudios postobligatorios, las personas gitanas están aún muy lejos de acercarse a las tasas del total de la población: mientras éste se sitúa en el 40,9% para la población entre 30 y 34 años, el de la población gitana más joven hasta 25 años no llega al 8%. Leves avances se han registrado en algunos de los objetivos de educación, contemplados en la evaluación intermedia de la Estrategia: un incremento de la escolarización en Educación Secundaria de población gitana entre 13-15 años (del 84,2% en 2007 ha pasado al 92,3% en 2012) y en el caso de las niñas, la tasa ha aumentado 17,5 puntos porcentuales (de 71,7% en 2007 a 89,2% en 2012)<sup>19</sup>.

Según el VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2019, la educación sigue siendo un factor determinante en las dinámicas de exclusión social. En 2018 la tasa de hogares excluidos cuyo sustentador principal no sabe leer ni escribir (35,3%) es más de cinco veces superior a la de los hogares cuyo sustentador principal cuenta con estudios universitarios (6,9%).

1.0

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Estrategia Europea para el 2020 y el desarrollo sostenible 2030 de Fundación CIEDES en el ODS 4 el abandono escolar temprano.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

Según el empleo, la relación entre empleo y el riesgo de pobreza es aún más evidente.

El empleo constituye uno de los factores clave en la prevención de la pobreza y la exclusión social. Las rentas del trabajo, cuya obtención está vinculada con el empleo estable, constituyen la principal fuente de ingresos de las familias y, por tanto, es uno de los elementos cruciales a tener en cuenta a la hora de considerar a aquellos hogares que están en riesgo de pobreza y exclusión social.

Según datos de la fundación CIEDES la proporción de parados registrados según el nivel de estudios en Málaga (ODS 8 "trabajo decente", indicador 3), reflejan en 2017 una proporción del 64,7% de desempleados con estudios secundarios (formación profesional básica. ESO, etc.), mientras que la proporción de parados con estudios superiores supone el 13,2% del total de parados.

Por lo que respecta a la desigualdad en el empleo según el género (ODS 5 "Igualdad de género" el indicador 6), en 2017 la tasa de paro de las mujeres es de un 27,4% y de un 20% la de los hombres, siendo la brecha de género de un 7,4%. Esta brecha es más elevada en el caso de la ciudad de Málaga, en comparativa con provincia, Andalucía o España en esta última con una proporción de 3,4.

España, desde la recuperación del crecimiento económico, se ha convertido en uno de los países con mayor crecimiento de empleo en comparativa europea. La recuperación económica y la creación de empleo devuelven la capacidad a las personas vulnerables de integrarse en el mercado laboral y, por lo tanto, mejorar las opciones de salir de dicha situación. Desde 2014 al tercer trimestre de 2018 se han creado más de 2 millones y medio de puestos de trabajo (EPA, INE), pasando los ocupados de 17,35 millones a 19,52 millones, pero esta buena evolución solo se ha traducido en una ligera reducción de la tasa de pobreza desde 2016<sup>20</sup>.

La recuperación en los niveles de empleo no es por sí sola suficiente para revertir los altos niveles de pobreza (monetaria) alcanzados durante la crisis.

Sin duda, la lentitud de las mejoras en pobreza durante la fase de recuperación a pesar de la mejora en las cifras agregadas de empleo, tiene que ver con la calidad y características del empleo creado. A pesar de la reducción de la temporalidad desde 31,6% en 2007 hasta el 26,8% en 2017, España sigue teniendo tasas altísimas de contratación temporal, la más alta de la Unión Europea en 2017 según datos de Eurostat. En este caso, las diferencias entre sexos no son demasiado acusadas, aunque las mujeres tenían en 2017 una tasa de contratación temporal 1,6 puntos por encima de la masculina.

Además, a ello hay que añadir el significativo incremento de la jornada parcial, en gran medida involuntaria, durante la crisis, que afectó especialmente a los jóvenes, y

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

tanto a hombres como a mujeres, pero éstas siempre en niveles mucho más altos y sin que la tendencia hubiese revertido en 2017<sup>21</sup>.

Una parte importante de los contratos que se firman corresponden a empleos de baja calidad, persisten altas tasas de sobrecualificación, la eventualidad sigue generando gran inestabilidad en las rentas y en las pautas de gasto de las familias y se están consolidando trabajos que alejan a quienes los llevan a cabo de las situaciones de integración plena. Los hogares en situación de exclusión social se emplean en mayor medida en empleos precarios, temporales y no cualificados y esta situación de clara desventaja afecta, sobre todo, a los hogares encabezados por mujeres, jóvenes, los hogares monoparentales y los trabajadores con bajo nivel de cualificación. Resulta especialmente preocupante que las situaciones de exclusión del empleo se relacionan con una peor situación en ámbitos como la educación, la salud o la vivienda<sup>22</sup>.

La tasa de paro en la ciudad de Málaga en 2017 es de un 20,8%, dato que muestra una reducción acorde con la recuperación económica iniciada en 2014. No obstante, dicha tasa sería superior al promedio nacional, 17,2%, si bien es inferior a la provincia 22,4 % y a Andalucía 25,5%. La ratio de temporalidad en la contratación 92% en el 2017<sup>23</sup>.

Sin duda este último dato está relacionado con el peso del empleo en el sector servicios donde en la ciudad de Málaga la proporción es del 87%, similar a las grandes urbes de España.

Según el informe VII de FOESSA 2019 el género constituye, sin duda, uno de los ejes de desigualdad más relevantes de los que atraviesan las sociedades contemporáneas.

En los últimos años, las diferencias en la tasa de actividad entre mujeres y hombres se han reducido de forma clara (de 19,9 puntos porcentuales en 2007 a 11,5 en 2017). Las desigualdades no son solo cuantitativas sino también cualitativas La contratación a tiempo parcial, por ejemplo, sigue siendo un asunto principalmente femenino (en 2017 tenía un contrato a tiempo parcial una de cada cuatro mujeres ocupadas, frente a uno de cada 14 en los varones). Otro importante elemento de desigualdad es la brecha salarial según el salario por hora, que en España es una de las más altas de la UE. La distancia aumenta más en los salarios medios, todavía superior al 20%. Siendo el empleo la más importante barrera frente al riesgo de pobreza, esta brecha salarial incide directamente en el riesgo de empobrecimiento de las mujeres<sup>24</sup>.

La RAI (Renta activa de inserción), el número de perceptoras siempre ha sido mayor que el de perceptores. Esto se debe por un lado, a la situación de mayor precariedad laboral de las

<sup>23</sup> Obietivo de Desarrollo Sostenible nº 8, indicadores 1 y 5 de la adaptación para la ciudad de Málaga de la Estrategia Europea 2020 y Desarrollo Sostenible 2030. Fundación CIEDES <sup>24</sup> 2019 VIII Informe Exclusión Social y Desarrollo Social España. Fundación FOESSA

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> 2019. VIII Informe Exclusión Social y Desarrollo Social España. Fundación FOESSA.

mujeres y, por otro, al hecho de que, en su caso, hay un supuesto más por el que pueden percibir esta prestación (violencia de género).

Los menos cualificados sólo pueden optar a empleos poco cualificados, de estabilidad cíclica, y afrontan un grave riesgo de exclusión.

Cabe considerar a otros colectivos especialmente vulnerables en empleo ya que la situación en el mercado de trabajo es ya de por sí complicada teniendo en cuenta el contexto económico, pero es especialmente compleja para determinados grupos de población en los que se conjugan otros factores de riesgo y/o discriminación, ya sea por edad, situación laboral, salud, origen racial o étnico...; tal es el caso, por ejemplo, de las personas desempleadas de larga duración, jóvenes, personas inmigrantes, personas gitanas, personas con discapacidad, personas reclusas y exreclusas, etc.

Entre las circunstancias de pobreza, la situación prolongada de paro, así como la baja intensidad laboral como es definida en la Agenda Europa 2020-2030 o por informes independientes como el de FOESSA, supone un elemento de riesgo de exclusión social y de pobreza. Por este motivo, este indicador puede ayudar a valorar el riesgo de exclusión de la población de 45-64 años, al no contar con un empleo, dado que es más difícil encontrar trabajo en este tramo de edad.

Según datos de la Estrategia Europea 2020 y el desarrollo sostenible 2030, adaptación para la ciudad de Málaga en el ODS 1 fin de la pobreza en el indicador 4 parados registrados en la población entre 45- 65 años en la ciudad de Málaga es del 19,6 en el 2017 (el número de parados de 45 a 64 años respecto al total de población de 45 a 64 años, expresado en porcentaje).

La proporción de personas paradas en este tramo de edad resulta más elevada en la ciudad de Málaga que en la provincia y Andalucía. Aunque ha mostrado en los dos últimos años una esperanzadora reducción, todavía uno de cada cinco desempleados en la ciudad de Málaga se encontraría en este grupo de edad con más difícil inserción en el mercado laboral.

El trabajo disponible para la mayoría de los y las jóvenes no les protege de la pobreza, a causa de su carácter precario, que aúna escasez, temporalidad, jornada parcial y baja calidad y remuneración.

La juventud fue el segmento de la población española que más sufrió la década de crisis, llegando a alcanzar un 42,4% de tasa de paro. Aun cuando esta tasa ha mejorado sustancialmente (25,2% en 2018), continúa lejos de la media europea. Pero lo más significativo es que esta recuperación se fundamenta en la precarización de las condiciones de trabajo de nuestra juventud. En 2018, el empleo joven es temporal (57,5%), a tiempo parcial (43,52%) y asociado a ocupaciones de escaso valor añadido (restauración y venta), poco remuneradas y con un alto índice de rotación (36,8%). Estas condiciones sociolaborales (elevada tasa de paro juvenil, precariedad laboral y bajos salarios) determinan el elevado

riesgo de exclusión de gran parte de los jóvenes y la imposibilidad de desarrollar sus proyectos vitales<sup>25</sup>.

Esta precarización del empleo joven, que no puede ya imputarse a la crisis, está adquiriendo carácter estructural.

Las personas con discapacidad, que representan el 5,9% de la población activa (1.774.800 personas) tienen dificultades especiales en el acceso y mantenimiento del empleo, menores oportunidades educativas y de formación, menores ingresos por hogar y mayor tasa de riesgo de pobreza y exclusión social. La edad guarda una relación directa con la discapacidad, de forma que las personas entre 45 y 64 años presentan una tasa de prevalencia del 9,8%, lo que significa que una de cada 10 personas tiene discapacidad. Con respecto a la tasa de actividad, el "Informe sobre la discapacidad en España 2018" señala que 2 de cada 3 personas con discapacidad inactivas, habiendo una diferencia con la tasa de inactividad de la población general de 44 puntos porcentuales. Según los datos del informe, el 30,9% de las personas con discapacidad reciben prestación por incapacidad.

Tan sólo un 23,4% de estas personas están ocupadas, frente al 60,9% de la población general, lo que muestra su dificultad de acceso al mercado laboral.

La tasa de paro de los jóvenes con discapacidad asciende al 63,5% y la de abandono escolar, al 43,2%, mientras que las principales barreras para acceder a la formación son las dificultades económicas y el grado de discapacidad.

Como resultado de estos factores, en el año 2017, el 31,5 %, es decir, prácticamente una de cada tres personas con discapacidad, estaba en riesgo de pobreza y/o exclusión, cifra que es un 28% (7 puntos porcentuales) más elevada que la que soportan las personas sin discapacidad<sup>26</sup>.

Para las personas con discapacidad la capacidad de entrada laboral y por tanto, de inclusión en la sociedad es muy importante, lo que a su vez debería implicar una reducción de la desigualdad y del riesgo de pobreza. En el ODS 10 "Reducción de las desigualdades" de la Agenda 2030 que analizando la facilidad de entrada en el ámbito laboral de un colectivo vulnerable como es el de discapacitados, el indicador 5 se mide contratos discapacitados es del 0,21% (cociente entre el número de contratos a personas con discapacidad y el número total de contratos realizados en la ciudad de Málaga) en el 2017.

La vivienda constituye otro de los factores de riesgo a tener en cuenta a la hora de abordar la pobreza y la exclusión social. El acceso a una vivienda adecuada es un factor clave para la inclusión social, la emancipación y el ejercicio de la ciudadanía; un alojamiento digno y adecuado no garantiza, por sí solo, la inclusión, pero sí es una condición indispensable.

David López-Rodríguez y María de los Llanos Matea, en el último informe del Banco de España "Evolución Reciente Del Mercado Del Alquiler De Vivienda En España". 3/2019. Plantean que los principales motivos por los que habrían aumentado la demanda de alquiler residencial serian la dificultad de los colectivos con menor renta para incrementar sus

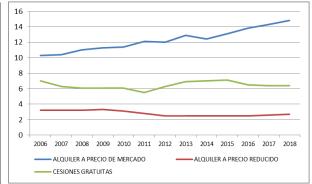
<sup>26</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

ingresos, la aún elevada incidencia del desempleo, la escasa duración de los nuevos contratos laborales o la mayor relevancia de la jornada reducida especialmente entre los hogares jóvenes. Así el alquiler se presenta más en jóvenes que en mayores, extranjeros más que en nacionales, en población activa más que no activa y con contratos temporales y parados.

81 80 79 78 77 76 75 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 ——PROPIEDAD

Gráfico 6: Evolución del Régimen de la Vivienda. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia a partir del INE

Según el informe de la evolución del mercado de la vivienda del Banco de España el coste del alquiler se ha incrementado en los últimos cinco años de forma muy significativa en las principales grandes ciudades y en capitales de provincia con elevada actividad turística "Las tasas de crecimiento acumuladas desde finales de 2013 hasta mayo de 2019 por capitales de provincia muestran un grupo de ciudades con crecimientos acumulados superiores al 40 %, Los mayores crecimientos se observan en las grandes ciudades (Barcelona, Madrid o Valencia) y en ciudades con elevada concentración turística (Málaga, Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife)".

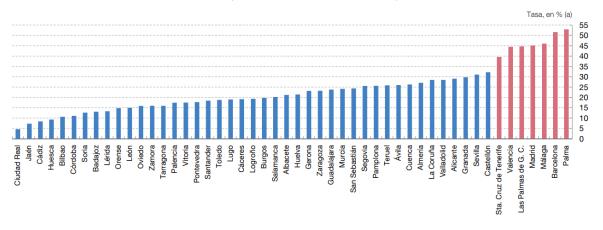


Gráfico 7: Crecimiento acumulado del precio medio de oferta de alquiler (2014-2019)

Fuente: Banco de España. El crecimiento acumulado se calcula como la tasa de variación entre el precio medio de 12/2013 y el de 5/2019.

Otro dato relevante en este informe es que "De acuerdo con la información disponible en plataformas como Airbnb y HomeAway, el número de viviendas de alquiler vacacional ofertadas a mediados de 2018 en España se situaba alrededor de las 200.000. La mayor parte de la oferta se concentra en Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla y Valencia, y representa proporciones relevantes del stock de vivienda en los distritos céntricos". Este fenómeno podría competir con la oferta de alquiler residencial que podría generar un incremento de los precios de este último, al producirse un desplazamiento a la actividad turística de un porcentaje significativo de viviendas potencialmente destinadas al alquiler.

Asimismo desde 2013, se ha producido igualmente una caída significativa del número de nuevas viviendas de protección oficial (VPO). La VPO constituye a priori un sustitutivo del alquiler en el mercado privado para los hogares de menor renta.

Como es sabido, la vivienda protegida desempeña un papel fundamental para facilitar el acceso a la vivienda a quienes más lo necesitan. Según informe CIEDES ODS 11 "ciudades y comunidades sostenibles "en la ciudad de Málaga en el 2017, la vivienda nueva de VPO sobre el total de viviendas terminadas fue del 9,9%. La evolución desde el 2014 de 5,7%, muestra una mejora de la oferta de vivienda protegida en la ciudad de Málaga. Aunque en valores absolutos de viviendas construidas 79 en el 2017 son insuficiente para la demanda que tiene la ciudad si tenemos en cuenta los indicadores del coste del alquiler que en los últimos cinco años se ha incrementado de forma muy significativa en la ciudad de Málaga, de la temporalidad en la contratación 92% y la tasa de paro 20,8%.

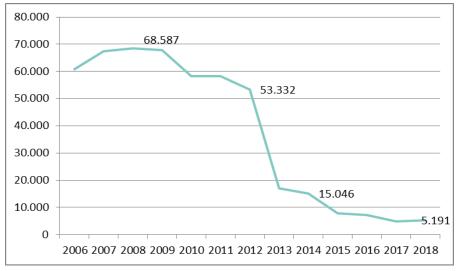


Gráfico 8: Evolución del número de nuevas VPO (2006-2018)

Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Fomento

Además, y a pesar de las diferencias en las tasas de pobreza descritas por régimen de tenencia, la propiedad de la vivienda se ha convertido en un problema en aquellos casos en los que no ha sido posible mantenerla ante la incapacidad de enfrentar los gastos. El Consejo General del Poder Judicial facilita las estadísticas de las ejecuciones hipotecarias presentadas ente los Tribunales Superiores de Justicia. Desde 2013 se ha reducido ampliamente el número de ejecuciones hipotecarias, desde las 82.688 a las 30.094 registradas en 2017<sup>27</sup>.

En cualquier caso, los costes de la vivienda, sea por alquiler, por hipoteca o por el propio mantenimiento de las condiciones óptimas para vivir, constituyen uno de los grandes gastos de cualquier hogar.

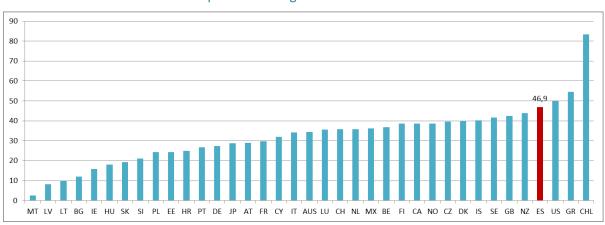


Gráfico 9: Gasto en Vivienda de alquiler de los hogares con menos renta

Fuente: Elaboración propia a partir OCDE 2016

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

España destaca, entre las economías de la OCDE, por presentar una de las mayores proporciones de hogares cuyo gasto en vivienda de alquiler supone una sobrecarga en relación con sus ingresos netos. Esta sobrecarga se concentra en la población con menores ingresos, situada en el primer quintil de la distribución de la renta.

Pero no solo es importante poder tener una vivienda en la cual vivir, sino que es esencial poder desarrollar la vida en ella en condiciones dignas. Los problemas de pobreza energética han ido acrecentándose de la mano del deterioro económico y el incremento de los precios de la energía.

Hay una situación preocupante, sin embargo, que es el crecimiento de la población que, tras hacer frente a los pagos relacionados con el hogar, queda en situación de pobreza.

Según datos de EINSFOESSA el porcentaje de hogares cuya persona principal es una mujer y que se han visto obligados a reducir gastos de internet, teléfono y televisión y gastos fijos de la vivienda, es hasta cinco puntos más elevado que en el caso de los hogares que lo es un hombre. Se detectan dificultades para que un número significativo de familias monoparentales, unipersonales y personas mayores solas puedan acceder o mantener una vivienda propia para su familia, en la medida en que en muchos casos por su situación de vulnerabilidad o precariedad económica se ven abocadas a compartir vivienda con otros miembros de su familia de origen o con otras personas o familias en situación similar, lo que limita su autonomía para desarrollar su propio proyecto familiar.

Por otra parte, también se detectan en la población gitana carencias en este terreno clave para la inclusión como es la vivienda

En cuanto al régimen de tenencia, el 49,7% están en alquiler, el 44,2% en propiedad, y tan sólo el 4,3% están cedidas gratuitamente. Estos porcentajes contrastan con los presentes en el conjunto de la población, para la que casi el 80% de las viviendas son de propiedad<sup>28</sup>.

Por último, la imposibilidad absoluta de acceder a una vivienda constituye ya el más grave motivo de exclusión, cuyo máximo exponente son las personas sin hogar que ocupan el último eslabón de la estructura social.

En España el número de personas que están sin hogar se situaría aproximadamente en unas 33.275 personas según la Estrategia Nacional Integral de Personas sin Hogar 2015-2020 en 2015. Se dibuja en el diagnóstico de dicha estrategia un contexto caracterizado por un aumento del número total de personas sin hogar, así como el número de personas que pernocta en espacios públicos.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

Si atendemos a la salud, la dependencia y la discapacidad, cuanto más baja es la situación socioeconómica de una persona, es más probable que tenga peor salud. En España, la Encuesta Nacional de Salud muestra cómo, según se desciende en la escala de ingresos, se da una caída en la valoración positiva del estado de salud, que va acompañado además de un diferencial de género constante, que se amplía en los niveles inferiores de renta.

Según datos de la Encuesta FOESSA muestra que la relación entre salud y exclusión es bidireccional: la dificultad para acceder a medicamentos, a los servicios sociosanitarios y a un régimen adecuado de alimentación son indicadores que, se asocian con un deterioro en la salud.

Si la pobreza infantil se muestra asociada a mayores tasas de obesidad, menor actividad física y peor alimentación, algo muy similar ocurre entre la población adulta. Y también reciben peores cuidados, sobre todo en aspectos relacionados con la prevención, como la salud bucodental, acceso a prótesis auditivas o correctoras de problemas de vista.

Por otra parte, situaciones como la discapacidad, la dependencia, la adicción a ciertas sustancias, entre otras, hace que las personas partan en desigualdad de condiciones y necesiten de mayores recursos sanitarios, a los que no siempre pueden acceder.

- En cuanto a la dependencia, según la ECV de 2017, un 16,4% de los hogares tienen miembros que necesitan cuidados a domicilio, por ser mayores o por tener una dolencia crónica. En el marco del Sistema de Atención a la Dependencia había 954.831 personas beneficiarias con prestación a 31 de diciembre de 2017 (en 2008 había 228.613 beneficiarios). El 72,23% tienen más de 65 años. En concreto un 17,66% tienen una edad comprendida entre los 65 y 79 años, mientras que un 54,57% tienen 80 o más años. El número de Servicios y Prestaciones Económicas de Cuidados en el Entorno Familiar es de 1.178.011. De esta cifra, dos terceras partes corresponden a Servicios, 792.535, con un 67,28% del total, cuando a 31 de diciembre de 2011 representaban el 54,60%, es decir, se han incrementado en 12,68 puntos porcentuales. Por otra parte, las Prestaciones Económicas de Cuidados en el Entorno Familiar son en la actualidad 385.475, un 32,72%<sup>29</sup>.
- Según el último avance de la evaluación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia de 2015(Fuente IMSERSO (2016), del total de personas beneficiarias con prestación, un 14,4% tiene cuidadores a domicilio, mientras que en un 85,6% se hace cargo la familia. De los que tienen personas cuidadoras remuneradas, el 79% tiene que pagar por dichos cuidados. La respuesta a estas necesidades tiene, así mismo, un importante impacto de género ya que son las mujeres las que desempeñan el rol de cuidadoras lo que en muchos casos les lleva a una sobrecarga de trabajo y puede condicionar su participación en el mercado laboral<sup>30</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

# 2. La situación social de la ciudad de Málaga

Se aportan a continuación, a partir del Padrón municipal de habitantes (GESTRISAN, a 1 de enero de 2018) una serie de valores sociodemográficos del municipio y sus habitantes, entendiendo que la demografía enmarca y contextualiza la realidad social y nos aportan datos tanto para el análisis como para orientar las actuaciones.

Las características sociodemográficas se aportan en comparación con niveles territoriales superiores (autonómico y nacional)<sup>31</sup> y se analizan a niveles territoriales inferiores por Distritos Municipales y por Zonas Básicas de Servicios Sociales, lo que facilita su apreciación.

Como en ediciones anteriores de la publicación, "Condiciones de vida de la familias en situación de vulnerabilidad", a través del estudio de las unidades de convivencia atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria de Málaga, nos permite actualizar la información sobre sus condiciones de vida y nos ha permitido aproximarnos al perfil de las personas en riesgo de pobreza o exclusión ante la situación estructural de desigualdad social, en un proceso continuo de diagnóstico social de la ciudad.

#### 2.1. Datos del Territorio

Málaga es una ciudad y un municipio de España, capital de la provincia de su mismo nombre, ubicada en la comunidad autónoma de Andalucía.

Su término municipal ocupa una extensión de 397,72 km². Limita al norte con los municipios de Almogía, Casabermeja, Colmenar y Comares. Al este con El Borge, Moclinejo y Totalán. Al oeste con Cártama y Alhaurín de la Torre. Al sureste con Rincón de la Victoria y al suroeste con Torremolinos. Al sur se encuentra el Mar Mediterráneo.

#### 2.1.1 Organización administrativa

Por acuerdo de Pleno de 27 de junio de 2011<sup>32</sup>, a efectos de desconcentración territorial, el término municipal de Málaga se divide en los 11 Distritos que se enumeran a continuación:

- Distrito 1. Málaga-Centro
- Distrito 2. Este
- Distrito 3. Ciudad Jardín
- Distrito 4. Bailén-Miraflores
- Distrito 5. Palma-Palmilla
- Distrito 6. Cruz de Humilladero

<sup>31</sup> Los datos a nivel nacional y autonómico se han obtenido de las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 2011.

- Distrito 7. Carretera de Cádiz
- Distrito 8. Churriana
- Distrito 9. Campanillas
- Distrito 10. Puerto de la Torre
- Distrito 11. Teatinos-Universidad

Mapa 1: Distritos Municipales de Málaga



Fuente: Cartografía Municipal

Según la Ley de Servicios Sociales de Andalucía "Los servicios sociales comunitarios estarán referenciados a un territorio y a una población determinada y se desarrollarán desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios<sup>33</sup>".

Continuando con la citada Ley, "el ámbito territorial de referencia del Centro de Servicios Sociales Comunitarios será la Zona Básica de Servicios Sociales, debiendo disponer cada zona de, al menos, un Centro de Servicios Sociales Comunitarios<sup>34</sup>".

En la ciudad de Málaga cada Distrito Municipal cuenta con un Centro de Servicios Sociales Comunitario, constituyendo por tanto su población y su territorio una Zona Básica de

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Ley 9/2016, de 27 de Diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. Art. 27, apdo. 4

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Ley 9/2016, de 27 de Diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. Art. 29, apdo. 2

Servicios Sociales (ZBSS), con la excepción del Distrito nº 7, Carretera de Cádiz que, según Decreto de Alcaldía de 16 de Junio de 2017, quedó dividido en dos Zonas Básicas de Servicios Sociales:

- ZBSS Carretera de Cádiz
- R ZBSS Huelin

Cada ZBSS se subdivide en Unidades de Trabajo Social (UTS), demarcaciones geográficas de ámbito inferior, que tienen por objeto, acercar a la ciudadanía los servicios y prestaciones del Centro de Servicios Sociales.

La Unidad de Trabajo Social se divide a su vez en ámbitos geográficos más pequeños que facilitan un mejor conocimiento de la población y una más precisa planificación de la intervención comunitaria, son los Núcleos de Trabajo Social (NTS).

Por último, en el marco de la Estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social (ERACIS), en el municipio han sido identificadas un total de 6 Zonas Desfavorecidas (ZD), que se ubican en 7 Zonas básicas de Servicios sociales (ZBSS), e implican a 22 Unidades de Trabajo Social (UTS) y 36 Núcleos de Trabajo Social (NTS).

Por lo tanto el Mapa de Servicios Sociales de la ciudad queda configurado como sigue:

- 12 Zonas Básicas de Servicios Sociales (ZBSS), de las cuales 10 coinciden con el Distrito Municipal
- 64 Unidades de Trabajo Social (UTS)
- 185 Núcleos de Trabajo Social (NTS)
- 6 Zonas desfavorecidas (ZD)

#### 2.2 La Población

#### 2.2.1 La Población total

La población de la ciudad de Málaga, según el Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de2018 es de **573.832** habitantes. Ello supone un incremento de 3.826 personas respecto a la misma fecha de 2017.

Al igual que ocurre en la ciudad de Málaga, también se produce un incremento de la población a nivel autonómico y nacional entre el periodo 1 de Enero 2017 y 2018. En los tres casos el dato supone una diferencia con los ejercicios precedentes en que se venían produciendo valores negativos en el mismo, si bien para el conjunto nacional este cambio se observa ya en el año 2017.

Estas cifras sitúan a la ciudad como la segunda más poblada de Andalucía, por detrás de Sevilla, y, con Almería, son las dos únicas capitales de provincia andaluzas que aumentan su población en el periodo estudiado.

En el crecimiento total de la población, hay una aportación de 938 habitantes de nacionalidad española y 2.883 habitantes extranjeros. Y, si atendemos a su distribución en la ciudad, este crecimiento afecta a todos los distritos, si bien hay que destacar que el aumento más significativo se observa en los distritos Centro, Carretera de Cádiz y Palma-Palmilla.

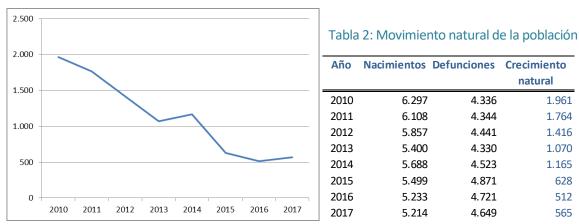
Tabla 1: Crecimiento de la población por Distritos Municipales

Distrito municipal	Población 2017	Población 2018	Incremento 2017-2018
CENTRO	80.673	81.229	556
ESTE	56.108	56.137	29
CIUDAD JARDÍN	36.213	36.508	295
BAILÉN-MIRAFLORES	60.310	60.800	490
PALMA-PALMILLA	30.377	30.882	505
CRUZ DE HUMILLADERO	85.617	85.960	343
CARRETERA DE CÁDIZ	114.664	115.212	548
CHURRIANA	19.622	19.913	291
CAMPANILLAS	18.676	18.766	90
PUERTO DE LA TORRE	30.526	30.783	257
TEATINOS-UNIVERSIDAD	37.220	37.642	422
Total	570.006	573.832	3.826

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2018

En la ciudad de Málaga los datos del crecimiento natural o vegetativo entre 2010 a 2017 han seguido una tendencia descendente, aunque como puede observarse siguen arrojando valores positivos.

Gráfico 10: Crecimiento natural



Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes de 1 de enero de 2018

Son muy similares a los de Andalucía, por el contrario el conjunto del territorio nacional muestra valores más bajos en natalidad y fecundidad y más altos en mortalidad, lo que nos lleva al dato destacable, para este ámbito geográfico, de un crecimiento vegetativo negativo en el año 2017 habiendo superado los fallecimientos a los nacimientos, como puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 3: Principales indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad

	MALAGA	TOTAL NACIONAL	ANDALUCIA
Nacimientos	5.214	393.181	74.684
Defunciones	4.649	424.523	71.234
CRECIMIENTO NATURAL O VEGETATIVO	565	-31.342	3.450
TASA DE NATALIDAD	9,1	8,4	8,9
TASA DE FECUNDIDAD	38,8	37,2	38,2
TASA DE MORTALIDAD	8,1	9,1	8,5

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2018

# 2.2.2 Estructura de la población

## Edad y sexo

Una primera aproximación a la estructura de la población en nuestra ciudad nos lleva al análisis de su distribución por sexos.

En la ciudad de Málaga, según el Padrón de habitantes de 1 de Enero de 2018, conviven un total de 275.899 varones y 297.933 mujeres, representando estas últimas el 51,9% de la población total.

100 y más 90 a 94 80 a 84 70 a 74 60 a 64 50 a 54 40 a 44 30 a 34 20 a 24 10 a 14 0 a 4 5 4 3 2 1 0 1 2 3 4 5

Gráfico 11: Pirámide de población

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes de 1 de enero de 2018

La pirámide de población de la ciudad de Málaga es la típica de los países desarrollados en los que la natalidad y la mortalidad son bajas y la esperanza de vida cada vez mayor. Los aportes de la población extranjera, se fijan fundamentalmente en los tramos intermedios y bajos de la pirámide.

La edad media de los habitantes de la ciudad es de 39,8 años para el caso de los varones y 42,9 años para las mujeres.

La siguiente tabla enfoca la distribución por edad de la población en el municipio

Tabla 4: Habitantes por grupos de edad

-		
	Frecuencia	Porcentaje
0 a 15 años	95.577	16,7
16 a 64 años	378.627	66
65 años y más	99.628	17,4
Total	573.832	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes de 1 de enero de 2018

Basándonos en los datos que ofrece, se exponen a continuación una serie de indicadores y tasas que nos permiten describir la situación del municipio en función de la edad sus habitantes.

- Rel índice de envejecimiento es de un 104,2%
- La tasa de dependencia es de un 51,6%
- La tasa de dependencia de la población < 16 años es del 25,2%
- La tasa de dependencia de la población > de 64 años es del 26,3%

**El índice de envejecimiento** indica que por cada 100 personas menores de 16 años hay en la ciudad 104,2 personas mayores de 64 años, a lo que habría que añadir que este índice ha subido cerca de 17 puntos porcentuales entre 2011<sup>35</sup> y 2018. Al respecto puede resultar clarificador señalar que las personas que nacieron en la explosión demográfica del "Baby boom" (entre 1946 a 1964) tienen ahora entre 54 y 72 años.

Por otra parte, es importante añadir que, de entre la población mayor de 64 años un 13,4%, tienen más de 85 años (índice de sobre envejecimiento).

La tasa de dependencia expresa la relación entre la población que, desde un punto de vista de mercado laboral podría ser potencialmente activa por su edad (entre 16 y 64 años), y la población que está fuera del mercado laboral (menores de 16 años y mayores de 64). Así vemos que por cada 100 habitantes potencialmente activos hay 51,6 no activos, y dentro de estos, la tasa de dependencia de la población mayor de 64 años es ligeramente superior a la tasa de dependencia de los menores de 16 años.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> En 2011 el Índice de envejecimiento era de 87,3.

Otro indicador que puede añadir información a la situación que estamos analizando es el **Índice de Juventud**, que busca establecer la proporción entre los habitantes de la ciudad menores de 20 años y los mayores de 60. Este índice es, según el Padrón de habitantes de 1 de enero de 2018, de 89,6, lo que nos indica que por cada 100 habitantes mayores de 60 años hay 89,6 jóvenes menores de 20.

## Población extranjera

La población extranjera residente en nuestra ciudad es de 45.376 habitantes, que representan el 7,9% de la población total del municipio.

El peso de la población extranjera en nuestra ciudad es muy similar al del conjunto de Andalucía, y ligeramente inferior al del total nacional. Este valor alcanza su máximo en la capital malagueña en el año 2013, a partir del cual empieza a descender mostrando un ligerísimo repunte en el año 2018

El siguiente grafico muestra cómo, a lo largo de la serie temporal 2010-2018, hay tanto saldos positivos como negativos de población extranjera que se empadrona en nuestra ciudad, que, dada la poca significación de los aportes positivos de la población española<sup>36</sup>, acaban siendo determinantes en los cambios de tamaño de la población total del municipio.

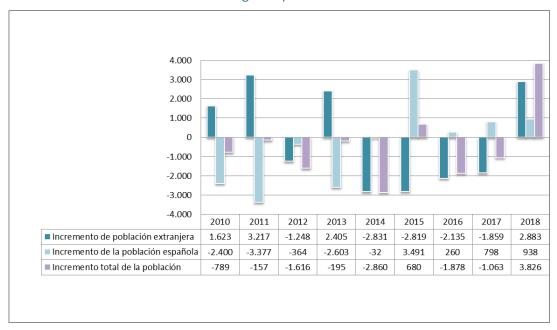


Gráfico 12: Evolución de la Población según su procedencia

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes de 1 de enero de 2018

<sup>36</sup> Con la excepción del año 2015 en el que el aumento de la población española puede entenderse, entre otras razones, debido a un progresivo proceso de nacionalización de población extranjera, que se produce a partir de 2012.

Las personas extranjeras que viven en Málaga, se reparten prácticamente igual por sexos: hombres (49,7%) y mujeres (50,3%).

La mayor parte de estas tienen entre 16 y 64 años (81,2%), entre 0 y 15 años el 13,6%, y más de 64 años el 5,2%. La media de edad está en 36 años.

Las principales nacionalidades de los extranjeros afincados en la ciudad de Málaga son la marroquí (20,4%), la ucraniana (9,8%) y la china (7,6%). Sin embargo, por continentes, Europa (comunitaria y no comunitaria) aporta el 36,7% de los extranjeros que viven en la ciudad.

## **Convivencia. Hogares**

Los habitantes de la ciudad de Málaga conviven, según el Padrón de habitantes a 1 de enero de 2018, en 220.574 hogares. Entendiendo por hogar al grupo de personas que están empadronadas en la misma vivienda, independientemente de sus lazos familiares.

Se considera hogar cada domicilio en el que, al menos, figure empadronada una persona.

La media en la ciudad es de 2,6 personas por hogar. Sin embargo, los hogares unipersonales son los mayoritarios, el 28,1% del total (61.996 hogares en valores absolutos), más de uno de cada cuatro. Las personas que viven en hogares unipersonales, es decir personas que viven solas, representan el 10,7% de la población total.

Otro análisis que cabe en este apartado, es el que se centra en los hogares unipersonales habitados por personas mayores de 64 años (personas mayores que viven solas), que son un total de 23.751 (un 38,3% de los unipersonales). De ellos, 5.830 (el 24,5%) están habitados por hombres, y 17.921 están habitados por mujeres (un 75,5%)<sup>37</sup>.

Un último apunte sobre la convivencia de los ciudadanos y ciudadanas malagueñas, nos señala que los hogares donde residen personas menores de 16 años son, en valores absolutos 60.214, y suponen un 27,2% del total de los hogares de la ciudad. Por otra parte, con datos publicados por la Fundación CIEDES partiendo de la información disponible por Eurostat para ciudades, con datos de 2016, la proporción de hogares formados por padres o madres solas con menores a su cargo es del 4,3%, una proporción más elevada que la media del conjunto nacional<sup>38</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Para abundar en el concepto y las circunstancias de soledad residencial en personas mayores de 64 años en Málaga, ver el estudio diagnóstico "Personas mayores que viven solas en la ciudad de Málaga. Estudio de necesidades", que en el año 2015 se realizó desde el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga.

http://derechossociales.malaga.eu/opencms/export/sites/dsociales/.content/galerias/3-mayores/Estudio-mayores.pdf <sup>38</sup> Fundación CIEDES. II Plan Estratégico de Málaga. Cuaderno nº 18. ODS 10, indicadores 7 y 8

## 2.3. Distribución territorial

Como ya se ha mencionado, la ciudad de Málaga tiene una superficie de 397,72 Km², lo que supone una densidad de población 1.443 habitantes por Km².

Pero la población no se distribuye de forma homogénea. Veamos en la siguiente tabla cual es la densidad de población por Distritos Municipales<sup>39</sup>

Tabla 5: Málaga y Distritos, superficie y densidad de población

Distritos - ZBSS	Sup. m2	Sup. Km2	Habitantes	Habitantes/Km²
1 CENTRO	7.156.850	7,2	81.229	11.350
2 ESTE	127.603.328	127,6	56.137	440
3 CIUDAD JARDIN	76.254.968	76,3	36.508	479
4 BAILEN-MIRAFLORES	3.062.215	3,1	60.800	19.855
5 PALMA-PALMILLA	25.447.051	25,4	30.882	1.214
6 CRUZ DE HUMILLADERO	9.372.904	9,4	85.960	9.171
7 CARRETERA DE CADIZ	8.088.352	8,1	115.212	14.244
ZBSS 12 HUELIN	2.233.538	2,2	46.904	21.000
ZBSS 7 CARRETERA DE CADIZ	5.854.814	5,9	68.308	11.667
8 CHURRIANA	34.353.414	34,4	19.913	580
9 CAMPANILLAS	58.494.071	58,5	18.766	321
10 PUERTO DE LA TORRE	42.462.704	42,5	30.783	725
11 TEATINOS-UNIVERSIDAD	5.424.490	5,4	37.642	6.939
TOTAL	397.720.347	397,7	573.832	1.443

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes de 1 de enero de 2018

Podemos observar que el Distrito Municipal más densamente poblado es Bailen-Miraflores seguido de Carretera de Cádiz y Centro. Pero si consideramos el mismo parámetro por ZBSS, advertimos que la más densamente poblada es la de Huelin, seguida de nuevo por las de Bailen-Miraflores, Carretera de Cádiz y Centro.

Los Distritos (y ZBSS) menos densamente pobladas son los que coinciden con los límites de la ciudad y los más extensos en cuanto a superficie: Este, Ciudad Jardín, Palma Palmilla, Campanillas, Puerto de la Torre y Churriana.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> En el caso de Carretera de Cádiz, se especifican los datos de las dos ZBSS que constituyen el Distrito Municipal. En el resto de los casos el Distrito y la ZBSS coinciden.

Conocida la población y la distribución de la misma, puede resultar de interés una primera aproximación a como es la población considerada por ZBSS:

En primer lugar la distribución por sexos es, como en el conjunto de la ciudad, ligeramente superior el número de mujeres que de varones, salvo en Campanillas y Palma Palmilla donde la situación es justamente la contraria (ligeramente superior el número de hombres que de mujeres).

Respecto a la nacionalidad de las personas residentes en nuestra ciudad, las ZBSS Centro, Cruz de Humilladero, Bailen Miraflores, Huelin y Carretera de Cádiz son las que cuentan con mayor cantidad de población extranjera, reuniendo entre las cinco el 71,2% de este tipo de población.

Tabla 6: Distribución de la población extranjera por ZBSS

ZBSS	Frecuencia	Porcentaje
1 CENTRO	9.152	20,2
2 ESTE	3.466	7,6
3 CIUDAD JARDIN	1.740	3,8
4 BAILÉN-MIRAFLORES	5.828	12,8
5 PALMA-PALMILLA	3.558	7,8
6 CRUZ DE HUMILLADERO	7.542	16,6
7 CARRETERA DE CÁDIZ	4.558	10,0
8 CHURRIANA	1.342	3,0
9 CAMPANILLAS	761	1,7
10 PUERTO DE LA TORRE	1.155	2,5
11 TEATINOS-UNIVERSIDAD	1.009	2,2
12 HUELIN	5.265	11,6

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes de 1 de enero de 2018

La edad media de la población por ZBSS, como puede observarse en la siguiente tabla, sitúa a Teatinos-Universidad como la ZBSS que tiene una población, en conjunto, más joven, seguida de Palma-Palmilla, Campanillas, Puerto de la Torre y Churriana. En el otro extremo de la balanza, se encuentra la ZBSS Centro, que es la que tiene una población mayor en su conjunto, seguidas de cerca por Cruz de Humilladero y Huelin.

Tabla 7: Edad Media por ZBSS

ZBSS	Media
CENTRO	43,5
ESTE	42,1
CIUDAD JARDIN	41,8
BAILEN MIRAFLORES	42,4
PALMA-PALMILLA	38,0
CRUZ DE HUMILLADERO	43,4
CARRETERA DE CADIZ	41,8
CHURRIANA	39,2
CAMPANILLAS	38,2
PUERTO DE LA TORRE	38,3
TEATINOS-UNIVERSIDAD	34,5
HUELIN	43,2

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes de 1 de enero de 2018

Por último hacer alguna observación sobre el tipo de hogares en los que conviven las personas en las distintas ZBSS

Tabla 8: Personas en el hogar por ZBSS

ZBSS	1	2	3	4	5	6	7	>7	Total
1 CENTRO	38,7	25,9	16,4	12,2	4,2	1,5	0,5	0,6	100
2 ESTE	24,2	22,7	20,4	20,0	8,1	2,6	1,1	1,0	100
3 CIUDAD JARDIN	25,3	26,5	21,9	19,0	5,0	1,3	0,5	0,5	100
4 BAILÉN-MIRAFLORES	29,9	26,2	20,2	16,1	4,8	1,6	0,7	0,6	100
5 PALMA-PALMILLA	25,5	23,1	21,5	18,2	6,8	2,8	1,1	0,9	100
6 CRUZ DE HUMILLADERO	29,3	27,2	20,3	15,5	5,0	1,6	0,6	0,5	100
7 CARRETERA DE CÁDIZ	24,6	26,6	22,0	19,5	5,1	1,4	0,4	0,4	100
8 CHURRIANA	21,7	23,8	22,0	22,9	6,2	2,1	0,7	0,7	100
9 CAMPANILLAS	21,1	22,2	22,0	22,8	7,9	2,4	0,9	0,8	100
10 PUERTO DE LA TORRE	19,8	22,7	23,0	22,5	7,4	2,5	1,1	1,0	100
11 TEATINOS-UNIVERSIDAD	20,3	20,4	23,6	27,3	6,4	1,4	0,4	0,3	100
12 HUELIN	31,0	26,3	20,2	15,5	4,4	1,5	0,6	0,6	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de habitantes de 1 de enero de 2018

Como ha quedado dicho, los hogares unipersonales son la mayoría de los de la ciudad. Así vemos que los hogares ocupados por una sola persona son los que más abundan en la ZBSS Centro, también en Huelin, Cruz de Humilladero, Este, Palma-Palmilla y Bailén-Miraflores. Siendo la ZBSS Centro la que, de entre todas, presenta un mayor porcentaje de hogares unipersonales.

## 2.4. Población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria

- Los resultados globales de los 21 años desde la implantación del Sistema de Información en los Servicios Sociales de Atención Primaria, son 109.749 Familias atendidas, 273.736 personas, 387.166 intervenciones y 515.142 necesidades diagnósticas.
- En 2017 se ha atendido en los SSAP a 22.816 familias, 3.458 más que en el año anterior, de las cuales el 75,9% ya tenían expediente abierto en los Centros de Servicios Sociales y el 24,1% restante, son familias nuevas que demandan por primera vez estos servicios. el 10,3% del número tal de hogares de toda la ciudad en ese mismo año.
- El número total de personas, miembros de estas familias, fue de 63.410, el 11,1 % de toda la población empadronada en Málaga.

### 2.4.1 Características de las familias

La composición familiar de los hogares de este colectivo presenta diferencias y similitudes con la del conjunto de la población de Málaga.

- El tamaño medio de los hogares es de 2,7 personas, similar al tamaño medio de los hogares de la ciudad (2,6).
- El 29,7% son hogares unipersonales, mientras que el porcentaje de estos hogares en toda la ciudad es un 28,1%. Se trata de personas que viven solas, de las cuales el 52,7% tiene más de 64 años y el 72,7 % son mujeres.

La situación de los hogares respecto al régimen de tenencia de la vivienda es muy distinta si la comparamos con el conjunto de la población.

- Mientras que el 76,7 % de la población española posee una vivienda en propiedad y el 16,9 % en régimen de alquiler, las familias atendidas en los SSAP de Málaga tienen viviendas en propiedad en un 39,5% y en alquiler el 48,4%.
- Las familias que su acceso a la vivienda es mediante el alquiler unidas a las que aún están pagándola suponen el 62,8%, lo cual supone que para 6 de cada 10 familias la vivienda supone un factor de riesgo asociado dadas las dificultades que están teniendo un número elevado de ellas para hacer frente a los pagos de las cuotas hipotecarias o el alquiler para mantener sus viviendas.

En cuanto a su distribución territorial, en términos absolutos hay mayor número de familias registradas en los distritos más poblados. Sin embargo, si comparamos el número de familias atendidas en los Centros con el número total de familias que residen en cada distrito, la distribución relativa cambia, destacando una mayor concentración de las familias atendidas en los SSAP en distritos con mayor concentración de población en situación de vulnerabilidad.

- En términos absolutos hay mayor número de familias registradas en los Distritos más poblados, Carretera de Cádiz, Cruz de Humilladero, Centro y Bailén-Miraflores.
- Palma-Palmilla, Bailen Miraflores y Campanillas son los Centros de Servicios Sociales con la proporción más alta de familias atendidas.
- En Palma-Palmilla uno de cada seis hogares ha sido atendido en SSAP en 2017. En Bailén-Miraflores y Campanillas uno de cada siete, en Ciudad Jardín uno de cada ocho, en Puerto de la Torre uno de cada diez, en Churriana, Centro y Este uno de cada once, en Carretera de Cádiz uno de cada doce y finalmente en Teatinos uno de cada 20.

Porcentaje Relativo

Mapa 2: Distribución relativa de las familias. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir de SIUSS 2017 y PH 1/1/2018

# 2.4.2 Perfil demográfico de la población<sup>40</sup>

Se trata de una población con mayoría de mujeres ya que estas representan el 54,9% del total, mientras en toda la ciudad este porcentaje se sitúa en el 51,9%. la brecha de género es de 9,7 puntos.

Es una población relativamente joven si la comparamos con la estructura de edad de toda la población de Málaga, si bien hay un leve aumento respecto a años anteriores.

- La edad media es de 37 años, la mediana es 35 años y la que más se repite es la edad de 10 años.
- Los menores de 16 años representan un 26,5%, 9,8 puntos más que esta población en la ciudad y los mayores de 64 el 16,6%, un 1,1 menos que en la ciudad.

La pirámide de población nos permite visualizar mejor las características de edad y sexo y al compararla con la pirámide de Málaga se pueden apreciar las diferencias.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Consideramos población de referencia para este análisis a todos los miembros de las familias o unidades de convivencia atendidas en los SSAP en el año 2017.

Varón Mujer

109 y mán

55 a 99

90 a 96

85 8 89

90 a 86

75 a 79

77 a 77

77 a 77

77 a 77

90 a 76

100 a 150 a 1,000 500 0 500 1,000 1500 2,000 2,500

100 a 14

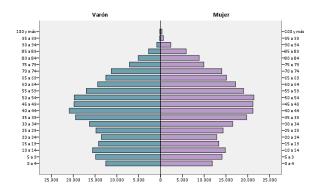
15 a 19

100 a 14

100 a 1

Gráfico 13: Pirámides de las personas usuarias de los SSAP

Gráfico 14: Pirámides de Población de Málaga



Fuente: Elaboración propia a partir de SIUSS 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de PH 1/1/2018

## Al comparar las pirámides resaltan claramente las diferencias:

- La amplitud de la parte baja de la pirámide, la población infantil, representada en la franja de edad de los menores de 16 años, que supone el 26,5% del total en 2017, mientras para toda la ciudad este porcentaje es del 16,7%.
- También en la parte alta nos llama la atención la amplitud del sector de más de 64 años, que representa el 16,6% de toda la población (en su mayoría mujeres) en 2017, frente al 17,4% en el conjunto de la ciudad. Este sector se ha ampliado considerablemente a partir de 2007 con la entrada en vigor de la Ley de Autonomía personal y atención a la dependencia.
- Estas diferencias tienen su importancia para el conocimiento de la población de SSAP y tienen su reflejo en la tasa de dependencia de la población de SSAP que alcanza el 76%, mientras para el conjunto de la ciudad es el 51,6%. La Tasa de dependencia infantil es un 46,7% y en la ciudad el 25,2% y la Tasa de dependencia de los mayores de 64 años e de29, 3% y en la ciudad 26,3%.
- Ambas franjas de población resaltan más en la pirámide debido a la parte central más estrecha, la correspondiente a la población demográficamente activa, entre los 16 y 64 años.

En cuanto a la nacionalidad, destaca en principio la importancia relativa del sector de población extranjera ya que representa el 16,1 % de la población atendida en los Centros de Servicios Sociales mientras los extranjeros residentes en la ciudad solo suponen un 7,9% de la ciudad.

- Se trata de una población con mayoría de mujeres (55%), pero sobre todo mayoritariamente adulta (el 73% tiene entre 16 y 64 años), con menor presencia infantil (24,2%) y muy poca población mayor de 64 años (2,8 %).
- De las nacionalidades más frecuentes en SSAP, encabeza la lista Marruecos con un 32,2%, seguido de Nigeria (8,3%), Paraguay (8%), Ucrania (7,5%), Rumanía (4,4%) y Argentina (4,4%).

#### 2.4.3 Nivel de estudios

En el análisis del nivel de estudios de la población usuaria de los SSAP de Málaga, lo más destacable es el elevado número de personas analfabetas o sin estudios, aun siendo más bajos que en años anteriores y las cifras tan bajas de población con estudios universitarios terminados.

- El 7,1% de la población es analfabeta y el 40,2% solo sabe leer y escribir o no terminó la escolarización obligatoria.
- En suma, el 47,3 % de la población de 16 años y más no tiene estudios, un 7.4 % menos que en ediciones anteriores. En el otro extremo, el conjunto de personas con Bachillerato, Enseñanza Profesional o con Estudios Universitarios terminados, representa un 14,8 %, un 2,5% más.

La importancia relativa de estos datos queda de manifiesto al compararlos con los publicados por el IECA e INE para toda la población (a nivel nacional, autonómico y provincial) y seguir su evolución en el tiempo. En el gráfico la distancia entre la línea roja (con los porcentajes de la población de SSAP) y las demás muestra la "brecha educativa" que los separa del conjunto de la población. Se puede comprobar como la brecha educativa se sigue manteniendo en el tiempo con una tendencia al estrechamiento, dado que la educación universal ha bajado los niveles en todos los ámbitos territoriales, y ha podido aminorar.

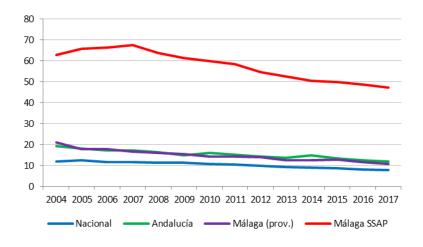


Gráfico 15: Personas de 16 y más años analfabeta/sin estudios. Porcentajes. Brecha educativa

Fuente: Elaboración propia a partir de SIUSS 2017, IECA 2018, INE

- El 45,2% de los hombres y el 48,7% de las mujeres no tienen estudios.
- A Sin embargo el porcentaje de mujeres con estudios universitarios es ligeramente superior al de los hombres (3,5% y 4% respectivamente).

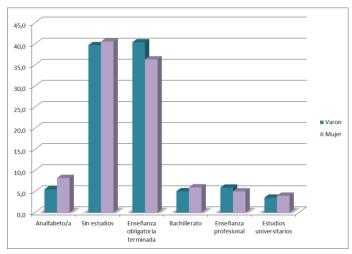


Gráfico 16: Nivel educativo de las personas de 16 y más años por Sexo. Porcentajes

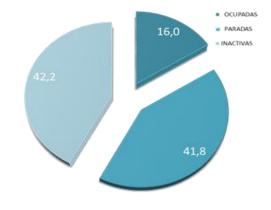
Fuente: Elaboración propia a partir de SIUSS 2017

### 2.4.4 Relación con la actividad económica

En relación con la actividad económica, la situación de paro para la población usuaria de los SSAP no ha hecho sino agravarse desde 2007, aumentando los niveles hasta 2015, en el que inicia una leve tendencia a la baja.

Gráfico 17: Relación con la actividad económica de las personas de 16 y más años. Porcentajes

- Solo trabaja el 16% de la población de 16 o más años.
- La población inactiva, supone el 42,2% del total, consecuencia sin duda de los elevados porcentajes de población mayor de 64 años y personas discapacitadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIUSS 2017

Como en el caso de la educación, la distancia entre la línea roja y las demás, pone de manifiesto la brecha que los separa del conjunto de la población. Como se explica anteriormente, la tasa de paro ha ido creciendo de 2007 a 2015 en el que empieza una tendencia a la baja más leve que ámbitos superiores, evolucionando de forma paralela a las tasas nacional, autonómica y provincial pero con una diferencia que en 2017 alcanza los 55,1 puntos porcentuales, mientras que 2005 era 31,7. La recuperación en el período post crisis no ha llegado de igual manera a las personas usuarias de SSAP.

La tasa de paro es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas. En 2017 la tasa de paro de la población usuaria de los SSAP alcanza el 72,4%.

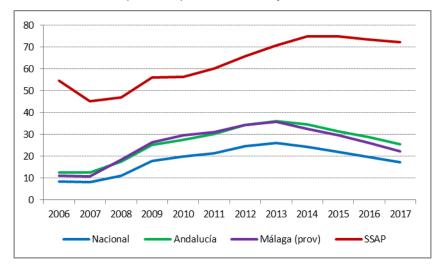


Gráfico 18: Tasa de paro comparada. Porcentajes. Brecha laboral

Fuente: Elaboración propia a partir de SIUSS 2006-2017, IECA, INE

También en la relación con la actividad económica la mujer se encuentra en ligera desventaja.

En 2017, el 15,5% de las mujeres tiene un empleo frente al 16,6% de los hombres. En cambio el porcentaje de paro entre las mujeres es del 41,6%, ligeramente inferior al de los hombres, 42%. Las mujeres inactivas son 42,9% y los hombres inactivos un 41,3 %.

El grafico siguiente, nos permiten observar la relación entre el nivel de estudios de la población, Tasa de empleo y Tasa de paro.

En él se puede apreciar la relación directa entre el nivel de estudios y el empleo. Las mayores posibilidades de empleo son para las personas con el nivel de estudios más elevado.

La relación con la tasa de paro es inversa y muy evidente. Como era previsible, el paro es menor entre las personas con mayor formación académica.

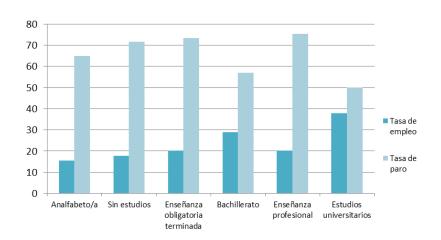


Gráfico 19: *Nivel de* estudios y actividad laboral. Porcentajes.

Fuente: Elaboración propia a partir de SIUSS 2017

## 2.4.5 Ocupación

La población ocupada se distribuye muy desigualmente entre los diferentes sectores productivos y actividades económicas con ocupaciones muy diversas para hombres y mujeres.

La población trabaja básicamente en el sector servicios, que representa el 57,1% de los empleos en 2.017. Destacan no obstante otras ocupaciones, como la construcción (8,2%) u otras no clasificadas en el sistema con un 5,8% y trabajadores ambulantes un 5,6%.

Tal como ocurre en la variable actividad económica, SIUSS también incluye una categoría para destacar la ocupación que se produce en el ámbito de la economía sumergida, u ocupación irregular, y también aquí representa un volumen importante, el 16,3% de las ocupaciones.

## 3. Necesidades sociales

Las Necesidades son la valoración diagnóstica que registra el Profesional del Catálogo necesidades específicas establecidas por el Sistema Público de Servicios Sociales. El Catálogo de Necesidades se clasifica en sistema de árbol de lo general a lo específico, 4 grupos, 13 tipos, 81 de tercer nivel y 349 valoraciones específicas o posibles diagnósticos.

Los cuatro grupos coinciden con las necesidades objeto de intervención de los SS Comunitarios:

- Necesidades relacionadas con una adecuada información para el acceso a los recursos sociales, sean del Sistema Público de Servicios Sociales o de otros sistemas de protección.
- Necesidades relacionadas con la convivencia personal o familiar: desajustes convivenciales, malos tratos, limitaciones en la autonomía personal o problemas de soledad.
- Necesidades relacionadas con la integración, social, escolar o laboral.
- Y por último las relacionadas con la falta de medios para atender las necesidades básicas, consecuencia de la carencia de medios propios u originadas por emergencias sociales.

El Análisis de las necesidades viene a completar el perfil de las familias atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP). Se han ido incrementando de forma paralela al incremento del número de familias y el número de intervenciones. En todo el periodo se han registrado 515.142, de las cuales en 2017 han sido 42.494.

El 47,2 % de las necesidades de la población están relacionadas con una adecuada información para el acceso a los recursos sociales. Se puede observar que ha aumentado el porcentaje de necesidades relacionadas con la cobertura de necesidades básicas con un 29,8%.

En su mayoría están relacionadas, con la carencia de medios para cubrir necesidades básicas (incluida la necesidad de vivienda), con situaciones de dependencia y con la inclusión laboral o social.

Si ordenamos las necesidades de la población objeto de estudio por la frecuencia en la que se han diagnosticado, las diez primeras aglutinan el 56,1%% de todas las que se han atendido en 2017

Como podemos ver en la Tabla, las necesidades más frecuentes son las relacionadas con la falta de medios para atender las necesidades básicas acumulan un 35,8%.

Destacan a continuación, las necesidades relacionadas con la información sobre la Ley de Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia o situación de enfermedad/discapacidad con un 14,6%.

Y en tercer lugar las necesidades relacionadas con la información sobre programas de intervención familiar en un 3%.

Tabla 9: Ordenamiento de las veinte primeras necesidades específicas por su frecuencia

Top ten Necesidades Especificas	Frecuencia	%
401091 Carencia de ingresos en general	4.267	10
101053 Información sobre ayudas económicas	3.831	9
101060 Necesidad de información sobre la Dependencia	3.454	8,1
205015 Enfermedad/discapacidad	2.735	6,4
101057 Información sobre otras ayudas vinculadas a situaciones de	2.127	5
necesidad 401061 Imposibilidad abordar gastos de suministros básicos	2.098	4,9
101010 Información prestaciones información orientación valoración y movilización recursos	1.617	3,8
101028 Información sobre programas de intervención familiar	1.290	3
401011 Carencia de alimentos	1.255	3
101011 Información sobre recursos sociales	1.177	2,8
401090 Carencia de ingresos en general	1.171	2,8
301021 Parados de larga duración	1.039	2,4
401066 Imposibilidad abordar otros gastos relacionados vivienda	670	1,6
102072 Información sobre medidas de fomento de empleo	638	1,5
102084 Información sobre las medidas de la Ley de Extranjería	557	1,3
301035 Otras dificultades para la inserción laboral	507	1,2
402025 Relacionadas con la carencia de ingresos en general	453	1,1
205027 Enfermedad/discapacidad	433	1
102021 Información sobre escuelas infantiles/guarderías	429	1
101040 Prestaciones de inserción social	412	1
Otros	12.334	29
Total	42.494	100

Fuente: Elaboración propia a partir de SIUSS 2017

# 3.1. Diagnóstico de las Necesidades Sociales de la ciudad de Málaga desde metodologías cualitativas y participativas

Proceso de Diseño centrado en las personas y con un conjunto de sesiones enfocadas a detectar las necesidades, motivaciones y áreas de oportunidad latentes en la ciudad de Málaga. Este proceso permite resolver los retos del proyecto desde las personas involucradas (población y profesionales/ técnicos).

Se han utilizado técnicas y dinámicas orientadas a la investigación evaluativa (orientada al estudio de la situación actual) y generativa (orientada a las soluciones y mejoras). Un proceso que maximiza la colaboración y creatividad.

Se han realizado cinco secciones, dos con profesionales cualificados de Servicios Sociales, Salud, Educación, y ONG (Caritas, Arrabal, Prodiversa,...), dos secciones con participación de ciudadanos y ciudadanas claves por su contacto con la realidad social de la ciudad de Málaga al estar participando en ONG y AAVV de los diferentes distritos de la ciudad, así como personas vinculado al tejido empresarial. Además de una sección de devolución a ambos grupos.

Estas percepciones y opiniones se han estructurado en dos bloques: **Principales hallazgos y Diagnóstico prospectivo.** 

En el apartado de principales hallazgos se analizan los retos del presente desde el punto de vista de profesionales cualificados, la ciudadanía y asociaciones clave que cohabitan en la ciudad de Málaga, recogimos una gran cantidad de aprendizajes ordenados en las siguientes 7 categorías: trabajo, educación, vivienda, turismo, familia, mayores, acceso a servicios sociales.

## El trabajo

El trabajo sigue siendo una de las principales preocupaciones y área de mejora general en la ciudad. Las preocupaciones alrededor del trabajo se centran en: paro y precarización laboral. El paro se acusa especialmente en dos momentos vitales a jóvenes y mayores de 55 años. La precarización, se refleja tanto en las condiciones laborales (contratos temporales, media jornada...) como salariales.

#### La educación

Uno de los pilares básicos de la sociedad y espacio en el que la desigualdad también se hace patente. Se perciben 2 problemas principales en torno a la educación: Incorporación y abandono escolar.

Se acusa una falta de capacidad del sistema educativo para garantizar la incorporación e inclusión, en igualdad de condiciones, de ciudadanos y ciudadanas en riesgo de exclusión social. Del mismo modo, no se identifican medios que actúen contra el abandono escolar. Si bien, la participación familiar se considera uno de los pilares en los que se apoya el sistema educativo, se identifica: Entornos familiares que no facilitan la incorporación y continuidad en el sistema educativo y desconocimiento de iniciativas que fomenten la participación de los padres y madres en los colegios.

## Adaptación a problemas actuales

- Falta de programas que aborden las grandes problemáticas del mundo actual no contempladas en los planes de estudio: igualdad, violencia de género, sostenibilidad...).
- Falta de orientación de los programas escolares y universitarios a la incorporación al mundo laboral.

#### Vivienda

La Dificultad de acceso a la vivienda emerge como problema presente con clara prospectiva futura.

- Las condiciones de mercado impiden la compra y dificultan el alquiler en la ciudad.
- Impacto del turismo en la adquisición de vivienda, crecimiento descontrolado de los pisos turísticos que hace imposible adquirir una vivienda en el centro de la ciudad y que irradia a toda la ciudad por el aumento de precios. La Gentrificación que no solo eleva el precio de la vivienda, también de servicios básicos del día a día.
- Escasez de viviendas protegidas con una falta de oferta y dificultad de acceso a las viviendas de protección oficial.
- Concentración de las viviendas de Promoción Pública en áreas concretas de la ciudad, convirtiéndose en espacios de confinamiento de los colectivos más desfavorecidos.

#### **Turismo**

Si bien supone una de las principales fuentes de riqueza y empleo de la ciudad, se percibe una masificación que genera problemas a la ciudadanía de Málaga.

Arrinconamiento de la ciudadanía y poco respeto del turista hacia la ciudad

Los servicios de la ciudad, se enfoca cada día más a los visitantes que a la ciudadanía, con dos consecuencias para estos últimos: Encarecimiento del nivel de vida y falta de opciones de comercio, entretenimiento, cultura para los y las habitantes de Málaga.

Poco respeto del turista hacia la ciudad

Se identifica un tipo de turismo, muy orientado al ocio nocturno, que presenta consecuencias negativas para la ciudadanía: Genera ruido, impidiendo descansar a los vecinos y vecinas.

### **Familia**

La unidad familiar es la entidad que sufre en mayor medida los problemas presentes en la sociedad actual. Emerge el entorno familiar como foco de actuación - prevención de desigualdades.

Los principales problemas detectados alrededor de la familia:

- El desamparo social de las familias desestructuradas.
- Violencia machista.
- Malos Tratos.
- Dificultades para la conciliación familiar.
- Pobreza heredada
- Segregación territorial

## **Mayores**

El envejecimiento poblacional plantea nuevas preocupaciones y retos para la ciudad como:

## Soledad

- A medida que la población envejece, se encuentran más casos de personas mayores sin ningún tipo de apoyo familiar y, en ocasiones, en situaciones de pobreza.
- Los servicios sociales, asociaciones vecinales, iglesia... se manifiestan como los actores a los que acudir para recibir apoyo.

## Sobrecarga

- Encargados del cuidado y educación de los más pequeños de la familia debido a las dificultades de los padres para conciliar.
- Sustentadores de toda la familia gracias a su pensión en casos en los que los miembros adultos se encuentran en situación de paro de larga duración.

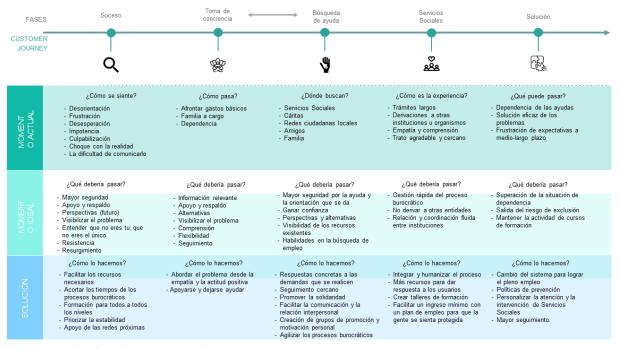
### **Acceso a Servicios Sociales**

Dificultad por parte de la ciudadanía para acceder a servicios sociales, por dos motivos principales:

- Rechazo a aceptar la situación de exclusión
- Desconocimiento de los pasos necesarios para acceder a dichos servicios.

Para ello se realiza la dinámica de *customer journey*, con los ciudadanos claves para la elaboración de un mapa que sigue la persona que tiene una problemática social y necesita ayuda.

Imagen 1: Panel Customer Journey



Fuente: Metodologías cualitativas. Garaje de Ideas

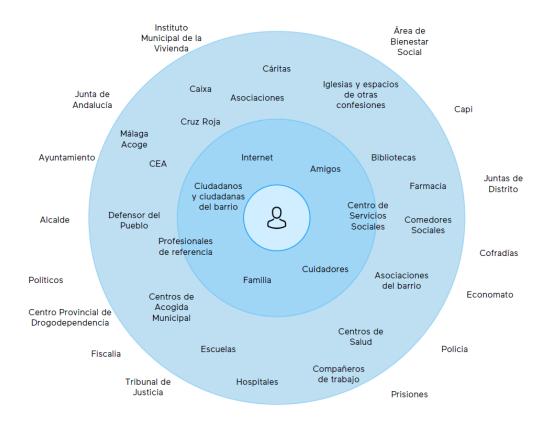


Imagen 2: Mapa de actores

Fuente: Metodologías cualitativas. Garaje de Ideas

### Diagnóstico prospectivo

Los principales resultados del bloque Diagnóstico prospectivo, se muestran en 10 categorías como retos de hoy para abordar en el futuro. Se realiza a través de Framework STEEP, una herramienta que se utiliza en la realización de diagnósticos sociales para descubrir grandes problemas transversales y posibles escenarios de mejora.

Se basa en la propuesta de cinco grandes categorías como punto de partida:

- Sociedad: cultura popular, tejido asociativo, capital social, estilos de vida, clases sociales, estructuras de desigualdad, exclusión social, cohesión y equidad.
- Política: Regulación, gobernanza, política social, educativa, sanidad, bienestar, sistema impositivo, políticas públicas, desarrollo local.
- Economía: trabajo, distribución de la riqueza, inflación, consumo, estabilidad económica, capacidad de financiación, condiciones del mercado.
- Medio Ambiente: sostenibilidad, contaminación, cambio climático, reciclaje, biodiversidad, conciencia medio ambiental,

Tecnología: progreso, innovación, transferencia de conocimiento tecnológico, accesibilidad a nuevas tecnologías...

Estas categorías inspiran las primeras conversaciones en torno a problemas y situaciones presentes en la ciudad Málaga, para entender lo que hay, y anticipar lo que podría venir en los siguientes años.

Finalmente, se priorizaron diez categorías, teniendo en cuenta que se trata de un marco de actuación a medio/ largo plazo:

### 1 Garantía de mínimos

La mejora de las condiciones de vida y la garantía de una vida digna sigue siendo uno de los mayores retos que nos queda para el futuro.

Frente a esta situación, surgen 3 grandes retos:

- ¿Cómo podríamos reducir la brecha entre los recursos disponibles y la demanda existente?
- ¿Cómo podríamos facilitar el acceso a las prestaciones públicas por parte de personas en riesgo de exclusión?
- ¿Cómo podríamos reducir el coste económico de la tecnología básica?

### 2 Falta de coordinación institucional

Las dificultades de organización entre las instituciones tienen un impacto directo en la ciudadanía. La coordinación y planificación entre instituciones con retos comunes no termina de funcionar.

El análisis nos ofrece 5 grandes retos para abordar en el futuro:

- ¿Qué protocolos son necesarios en la coordinación social y sanitaria, y cómo podríamos establecerlos?
- A ¿Cómo podríamos flexibilizar los presupuestos o el uso que se hace de los mismos?
- ¿Cómo podríamos favorecer una mejor planificación entre las distintas administraciones (autonómica, provincial y local)?
- ¿Cómo podríamos evitar la desaparición de los espacios de participación cooperativa (juntas vecinales, cooperativas de barrio...)?
- ¿Cómo podríamos incentivar a la participación ciudadana en la solución de problemas sociales?

#### 3 Nuevas fuentes de conocimiento

Entre los colectivos más desfavorecidos, la dispersión del conocimiento dificulta la identificación de referentes mínimos que puedan aportar una educación apropiada y adaptada a los requerimientos y necesidades de estos ciudadanos y ciudadanas.

Se multiplican las formas de aprender, las fuentes de creación y difusión de conocimiento así como los actores que llevan a cabo la labor pedagógica.

Debemos tener en cuenta la incorporación, tratamiento y difusión de los nuevos retos en los que educar para comprender el mundo de hoy. La ecología, las desigualdades de género o los valores sociales emergen como temas ineludibles para la educación del presente y del futuro.

En este apartado nos hacemos 4 grandes preguntas:

- A ¿Cómo podríamos diversificar los canales de educación y aprendizaje?
- ¿Cómo podríamos facilitar el acceso a los referentes actuales de aprendizaje?
- ¿Cómo podríamos generar los espacios necesarios para debatir en torno a problemas emergentes (ecología, género,...)?
- ¿Cómo podríamos construir nuevas propuestas enfocadas a reducir el abandono escolar entre los grupos más desfavorecidos?

### 4 Ciudad amable

Las diferencias entre los organismos que planifican la utilización de los espacios físicos de la ciudad y la realidad del residente generan tensiones. Surgen cambios que afectan tanto al día a día como a los hitos o principales momentos que se viven en Málaga a lo largo del año.

La planificación urbana y los problemas derivados de la turistificación han provocado, que muchos ciudadanos y ciudadanas se sientan "extraños" dentro de su propia ciudad.

A este respecto, nos surgen nuevas preguntas:

- ¿Cómo podríamos organizar la convivencia de las diferentes alternativas de movilidad que están surgiendo?
- ¿Cómo podríamos facilitar la construcción de nuevas estrategias políticas adaptadas a los problemas de planificación urbana mencionados?
- ¿Cómo podríamos reducir la segregación territorial ya sea por la gentrificación o por la localización de viviendas sociales en el extrarradio?
- ¿Cómo podríamos recuperar o mantener la sensación de pertenencia a la ciudad?

#### **5 Crisis de valores**

La ausencia de referentes, la inmovilidad generada por la comodidad o falta de crítica, y la frustración de expectativas vitales generan una crisis de valores que está transformando la sociedad en la que vivimos. Esta crisis dificulta que la ciudadanía pueda adquirir unos modelos de referencia con los cuales poder dotarse de identidad y actuar en consecuencia.

Por tanto, debemos preguntarnos:

- ¿Cómo podríamos fomentar la reflexión y empatía de los vecinos y vecinas de Málaga con respecto a los problemas sociales de la ciudad?
- ¿Cómo podríamos favorecer la construcción de relaciones con las personas del entorno así como la creación de espacios de cooperación?
- ¿Cómo podríamos generar nuevos marcos de referencia indiquen y guíen hacia dónde dirigirnos?
- ¿Cómo podríamos allanar el camino de las personas desfavorecidas en busca de asideros colectivos a los que ciudadano pueda acogerse (estado, barrio, familia...)?

## 6 La vivienda y los nuevos modelos de propiedad

La dificultad de acceso a la vivienda ha transformado el modo en el que el ciudadano y la ciudadana se relacionan con ella. La propiedad no se contempla y el alquiler es una opción no exenta de riesgos. Esto afecta no sólo al lugar si no al modo en el que se (con) vive: se tiende más compartir piso, se retrasa las edades de independencia, se incrementan los tiempos de desplazamiento y se destina un volumen muy significativo de capital al costear el alquiler.

En lo relativo a la vivienda, destacamos los siguientes retos:

- ¿Cómo podríamos hacer más efectivas las políticas de vivienda identificándolas con la población más desfavorecida y sus necesidades?
- ¿Cómo podríamos llevar un mayor control sobre los precios y condiciones de las viviendas?
- ¿Cómo podríamos construir mecanismos de defensa contra la gentrificación y guetificación que está viviendo la ciudad?

## 7 Analfabetismo digital

En un contexto de innovación acelerada, el progreso y desarrollo tecnológico alcanza una velocidad superior a la que el ciudadano o ciudadana puede asumir. Se trata de un proceso de transformación más exclusivo que inclusivo.

Es el momento entonces de preguntarnos:

- ¿Cómo podríamos reducir la brecha digital existente entre la sociedad y las personas en riesgo de exclusión?
- ¿Cómo podríamos gestionar el control y asegurar un desarrollo justo de las nuevas tecnologías?
- ¿Cómo podríamos asegurar la usabilidad por parte de cualquier persona en los principales procesos de los organismos públicos?

## 8 Uberización laboral

El nuevo paradigma laboral individualiza la relación entre empleada - empresa, transforma los modelos contractuales hasta flexibilizaciones extremas y la remuneración depende en exclusiva de la demanda de trabajo.

Como consecuencia a esta situación, surgen los siguientes retos:

- ¿Cómo podríamos facilitar a los y las jóvenes el acceso a un empleo digno?
- ¿Cómo podríamos asegurar la igualdad de oportunidades para cualquier persona sin influir su raza, sexo o condición?
- ¿Cómo podríamos fomentar la diversificación de los sectores proveedores de empleo?

## 9 Soledad urbana

En la ciudad de Málaga se manifiestan comportamientos y actitudes individualistas en donde cada uno es responsable de su éxito o fracaso. La gran paradoja de las ciudades contemporáneas: más cantidad de personas no implica mayor facilidad para relacionarse.

La dificultad para establecer relaciones facilita estados de soledad, aislamiento, incomunicación y abandono.

Algunos de los retos a abordar en este aspecto son:

- ¿Cómo podríamos fortalecer los valores asociados al cooperativismo en favor de la persona?
- ¿Cómo podríamos favorecer la generación de espacios de encuentro y creación de nuevas relaciones?
- ¿Cómo podríamos dar más visibilidad a los problemas de la población dependiente y/o discapacitada?

## 10 Ecología y ecoturismo

Las políticas medio ambientales y la ética sostenibilista se orientan a una ciudadanía de clase media con recursos y capacidad de poder generar residuos. Del mismo modo, las políticas de incentivación y consumo responsable excluyen indirectamente a los colectivos vulnerables incapaces de poder asumir las condiciones sociales y económicas de este modelo.

La tercialización de la economía malagueña podría no estar aprovechando los potenciales beneficios sociales, económicos y laborales derivados del ecoturismo. Además, se observa una falta de incentivación para la compra de productos medioambientales como coches eléctricos, placas solares...

Finalmente, deberíamos poner el foco en resolver estos 3 retos:

- ¿Cómo podríamos crear una cultura medioambiental responsable e inclusiva, que democratice y haga extensible la participación de todos los colectivos sociales?
- ¿Cómo podríamos establecer conocimiento sobre los problemas medio ambientales y las consecuencias actuales y futuras?
- ¿Cómo podríamos potenciar un turismo más responsable y sostenible con el medio ambiente en la ciudad de Málaga?

# 3.2 Diagnóstico de Necesidades Sociales mediante el método Delphi de Málaga

El Trabajo fin de Master realizado sobre el Diagnóstico de necesidades sociales mediante el Método Delphi se ha centrado en un primer bloque en las necesidades de Inserción social mostrando un panel sobre las causas, los factores de riesgo, factores de protección, factores mantenedores más prioritarios por cada grupo de atención. Los sectores con mayor consenso en todas las categorías son personas reclusas y exreclusas, personas sin hogar, personas inmigrantes y prostitución, reflejandose la presencia de variables relativas al apoyo y rechazo social y la discriminación.

En un segundo bloque se estudia la existencia de relación entre las nuevas tecnologías y las necesidades de soledad, aislamiento y autocuidados concluyendose que las nuevas tecnologías pueden proteger o causar soledad y aislamiente y de igual manera potenciar o generar un déficit en el autocuidado.

Y un tercer bloque sobre nuevas necesidades sociales. A continuación se muestra relación de nuevas necesidades:

Tabla 10: Ordenamiento de las Necesidades presentes y emergentes

	Acuerdo	Desacuerdo
Soledad/Aislamiento	90% (50% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Pobreza/Desigualdad (Nuevos pobres)	80% (60% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Discriminación/Exclusión social	100% (40% alto)	-
Segregación territorial/Barreras arquitectónicas	90% (40% alto)	-
Pérdida de tejido comunitario/Apoyo social	80% (50% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Autorrealización/Satisfacción con la vida	80% (30% alto)	-
Desmovilización social/Indiferencia	80% (50% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Nuevas tecnologías (Dependencia, brecha pobreza tecnológica)	80% (50% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo

Vivienda	90% (50% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Empleo	90% (50% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Servicios de intervención social y comunitaria	70% (40% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Personas mayores de 65 años	80% (30% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
LGTBI (Discriminación)	70% (40% alto)	20% Moderadamente en desacuerdo
Familias monoparentales	80% (40% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Violencia filiopatental	80% (30% alto)	-
Menores de 14 años con conductas delictivas	90% (30% alto)	-
Necesidad de formar en habilidades blandas a los usuarios del SSAP	90% (30% alto)	-
Necesidad de trabajar en interculturalidad	90% (40% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Desigualdad de género	90% (40% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo
Gentrificación de los barrios	90% (50% alto)	10% Moderadamente en desacuerdo

Fuente: TFM Diagnóstico de necesidades sociales mediante el Método Delphi

# 3.3. Mapa de Necesidades Sociales de la ciudad de Málaga

Por último mencionar una herramienta muy útil para este Diagnóstico y posteriores ediciones, es el resultado del trabajo fin de Master que ha consistido en la elaboración de un mapa de las necesidades sociales de la ciudad, investigación que a partir del cálculo de la tasa de incidencia de las necesidades muestra territorialmente aquellas zonas de la ciudad, donde más concentración de necesidades se dan y de que tipología. De aquí podemos concluir que

- Las tasas de incidencias más altas de necesidades sociales afecta sobre todo al Distrito 5 Palma-Palmilla con un 12,58% y al Distrito 1 Málaga-Centro con un 11,03%, seguido del Distrito 9 Campanillas con un 9,50% y del Distrito 10 Puerto de la Torre con un 9,46% (tasas calculadas por 100).
- La necesidad que más se da es la de información de prestaciones de información, orientación, valoración y movilidad de recursos, afectando sobre todo al Distrito 6 Cruz de Humilladero con una tasa de 22,79 casos por 1000 habitantes, seguidamente de la necesidad carencia de ingresos en general con 19,76 en el Distrito 9 Campanillas. De esta última, destaca el barrio La Palma Este con una tasa de incidencia de 17,24 que pertenece al Distrito 5 Palma-Palmilla, y el barrio Castañeras-Tarajal que pertenece al Distrito 9 Campanillas con 13,46.
- La necesidad de dificultades para la inserción laboral cuenta con 14,22 en el Distrito 1 Málaga-Centro (tasas calculada por 1000). Todo ello, puede deberse a la crisis económica en España comenzada en el año 2006, y a las desigualdades sociales, pobreza y exclusión social que se encuentra en varios barrios de la Ciudad de Málaga.

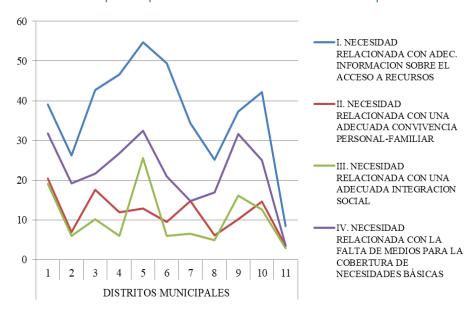


Gráfico 20: Tasas por Grupos de Necesidad en los Distritos Municipales

Leyenda: Distrito 1= Málaga Centro; Distrito 2= Málaga Este, Distrito 3= Ciudad Jardín; Distrito 4= Bailén-Miraflores; Distrito 5= Palma-Palmilla; Distrito 6= Cruz de Humilladero; Distrito 7= Carretera de Cádiz; Distrito 8= Churriana; Distrito 9= Campanillas; Distrito 10= Puerto de la Torre; Distrito 11= Teatinos-Universidad.

Fuente: TFM Mapa de Necesidades Sociales de la ciudad de Málaga

# 4. Bibliografía y Fuentes consultadas

- Albert Esteve y Rocío Treviño. Los Grandes porqués de la infecundidad en España. Abril 2018 Perspectives Demogràfiques (nº 15). Centre d'Estudis Demogràfics. Recuperado en https://ced.uab.cat/PD/PerspectivesDemografiques\_015\_ESP.pdf
- Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales. Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Condiciones de vida de las personas usuarias de los servicios sociales de atención primaria de Málaga. (Varios años) Recuperado de: http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/condiciones-de-vida-de-las-personas-usuarias-de-los-ssap/
- Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales. Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Diagnóstico Social de la ciudad de Málaga (2014) Recuperado de: http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/documentos/
- Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales. Personas mayores que viven solas en la ciudad de Málaga. Estudio de necesidades. (2015). Recuperado en http://derechossociales.malaga.eu/opencms/export/sites/dsociales/.content/galeri as/3-mayores/Estudio-mayores.pdf
- Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales. Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Málaga Población y Territorio (Cifras e indicadores demográficos en el mapa de Servicios Sociales de la Ciudad 2012 (2014). Recuperado de: http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/malaga-poblacion-y-territorio/
- Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos sociales. Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Mapa de Servicios Sociales de Málaga 2016. Organización Territorial de los Servicios Sociales (2016). Recuperado de: http://observatoriosocial.malaga.eu/opencms/export/sites/observasocial/.galeria-descargas/MAPA\_DE\_SERVICIOS\_SOCIALES\_DE\_MALAGA\_2016.pdf
- Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales. Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Perfil de las personas usuarias de los Servicios Sociales de Atención Primaria de Málaga. (Varios años). Recuperado de: http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/perfil-de-vida-de-las-personas-usuarias-de-los-ssap-2013/
- Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales. Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Pobreza infantil en Málaga (2016) Recuperado de: http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/pobreza-infantil-en-malaga/

- Banco de España Evolución Reciente Del Mercado Del Alquiler De Vivienda En España (2019). Recuperado de:
  - https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/boletines/articulos-analit/
- Consejo Económico y Social Informe Políticas Públicas para combatir la pobreza en España (2019). Recuperado de:
  - http://www.ces.es/documents/10180/4509980/Inf0117.pdf
- Defensor Del Pueblo Informe Anual. Actividades y actuaciones llevadas a cabo a lo largo del Año 2018 (2019). Recuperado de: https://www.defensordelpueblo.es/informe-anual/informe-anual-2018/
- Fundación CIEDES La Estrategia Europea 2020 y desarrollo sostenible 2030 una adaptación para la ciudad de Málaga. 18 cuadernos II Plan Estratégico de Málaga (2018). Recuperado de:
  - https://ciedes.es/images/stories/Cuadernos/Cuaderno\_Plan\_Estrategico18.pdf
- Fundación FOESSA. Análisis Y Perspectivas (2018).
  - Recuperado de: https://www.caritas.es/producto/exclusion-estructural-e-integracion-social/
- Fundación FOESSA (2019). VIII Informe Exclusión y Desarrollo Social En España.
  - Recuperado de: https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf
- Gestión Tributaria. (Varios años). Estadísticas de población. Málaga: Gestión Tributaria. Recuperado de:
  - http://gestrisam.malaga.eu/portal/menu/seccion\_0010/secciones/subSeccion\_0001
- Junta de Andalucía. Consejería de Justicia e Interior. Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Informe bienal Andalucía e inmigración, 2016-2017. Recuperado en
  - http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/sites/default/files/DOC/IN FORME 2016 17 completo versi%C3%B3n%20final%2Bprovincias.pdf
- Junta de Andalucía. Consejería de Justicia e Interior. Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Informe bienal Andalucía e inmigración, 2014-2015. Recuperado en
  - http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/sites/default/files/DOC/Informe Andalucia Inmigraci%C3%B3n 2014 15 final.pdf
- INE Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2018. (2019) Recuperado de:
- https://www.ine.es/prensa/ecv 2018.pdf

INE Informe Encuesta de Fecundidad 2018. (2019) Recuperado de:

https://www.ine.es/prensa/ef\_2018\_d.pdf

Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social Estrategia Nacional De Prevención Y Lucha Contra La Pobreza Y La Exclusión Social 2019-2023(2019). Recuperado de:

https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/Estrategia\_Prev\_LuchaPobreza\_19-23.pdf

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Manual SIUSS (2015). Recuperado de:

http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/serviciosSociales/siuss/home.htm

OIT Informe Precarización Del Trabajo. Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo.

Trabajar para un futuro más prometedor (2019). Recuperado de:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms\_662442.pdf

OXFAM INTERMÓN Informe De Desigualdad 1- Igualdad De Oportunidades 0. Nº 49. La inmovilidad social y la condena de la pobreza. . (2019) Recuperado de: http://www.oxfamintermon.org/

OXFAM. Informe "INFORME OXFAM DESIGUALDAD EN ESPAÑA 2019" (2019). Recuperado de: http://www.oxfamintermon.org/

OXFAM Informe "REPARTO DESIGUAL Cómo distribuyen valor las empresas del IBEX 35". Recuperado de: http://www.oxfamintermon.org/